



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Diputadas y diputados de la Comisión Permanente emiten comentarios sobre los resultados de Coneval

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, diputadas y diputados de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, emitieron comentarios sobre los resultados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en el apartado de Agenda Política.

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-de-la-comision-permanente-emiten-comentarios-sobre-los-resultados-de-coneval/>



Diputadas y diputados de la Comisión Permanente emiten comentarios sobre los resultados de Coneval

Boletín No. 4794

• Participan representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, en el apartado de Agenda Política

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, diputadas y diputados de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, emitieron comentarios sobre los resultados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en el apartado de Agenda Política.

A la oposición le duele la disminución de la pobreza

La diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortes (Morena) expresó que a la oposición le duele que haya disminución de pobreza y desigualdad, ya que “esta reducción es histórica, pues no se había dado desde 1984”. Comentó que la tendencia significa que de 53 millones de pobres que había antes, ahora hay 43 millones de personas, casi 10 millones menos.

Una diferencia, añadió, que habla de una mejoría en el salario, el 96.3 por ciento. “Nunca la oposición pensó en el salario, en los trabajadores; en 30 años nunca pensó que cambiar y combatir la pobreza era una cuestión de pensar de abajo hacia arriba. Sacar de la pobreza a más de cinco millones de personas habla de una administración que piensa en el pueblo y por el pueblo”.

No es lo mismo incrementar el ingreso que abatir la pobreza

Del PAN, el diputado Jorge Triana Tena dijo que no es lo mismo el ingreso que la pobreza. “No es lo mismo incrementar el ingreso —que sucedió gracias a las transferencias directas, y se reconoce— que el abatir la pobreza, pero uno puede tener mucho dinero en la cartera, pero si no le alcanza para comprar nada sigue siendo pobre”.



Lo que se festeja no está reflejado en los servicios básicos, en millones de personas que están fuera de los alcances de los servicios de salud por haber cancelado el Seguro Popular

Queremos paz en México, basta de violencia

La diputada Martha Estela Romo Cuéllar (PAN) mencionó que este sexenio en cifras “reportan 163 mil 200 muertes, esto da un promedio anual de 40 mil 800 por año, más el según el Registro Nacional de Desaparecidos y No Localizados son 110 mil 954 al dos de agosto”. Y añadió, “yo me pregunto cuántos fallecimientos no están contabilizados, cuántos muertos que no están en sus cifras”.

Sostuvo que en este gobierno “no vamos bien, y les exigimos que corrijan la plana porque los ojos del mundo y los ojos de los mexicanos que hoy lo palpamos y lo vivimos, estamos cansados”. Resaltó: “queremos paz en México, basta de violencia”.

Se tiene un logro poco visto en décadas anteriores

Del PVEM, la diputada María del Carmen Pinete Vargas afirmó que “hoy se tiene un logro poco visto en décadas anteriores”, la reducción de la pobreza. Preciso que el reporte de la medición de la pobreza 2022 generado por el Coneval, da a conocer que se ha logrado disminuir el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el país, al pasar de 41.9 por ciento en 2018 a 36.3 por ciento en 2022.

Indicó que, de acuerdo con el Coneval, la disminución del número de pobres en el país es consecuencia del incremento del salario mínimo y las políticas sociales. Consideró que se debe mantener el rumbo y continuar unidos bajo la estrategia que ha demostrado su eficacia y apostar por el desarrollo de quienes siempre se había olvidado.

Propuesta económica da resultados eficaces

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) expresó que el modelo económico del gobierno dio resultados eficaces y éstos se observan en que hay menos pobreza, mientras que el porcentaje de la población no pobre y no vulnerable, subió.

Agregó que, en la mayoría de los estados bajo la pobreza, sólo en el Estado de México y Tlaxcala creció la pobreza. “Éstos son resultados económicos eficaces y no como el modelo neoliberal que sólo era para la oligarquía, para los que más tienen. No hay duda de que en los principales factores macro y micro hay éxito”.



Incremento al salario mínimo ha sido un acierto

El diputado Jorge Álvarez Máynez (MC) dijo que el Coneval permite saber que el incremento al salario mínimo ha sido un acierto y que “no hay otra manera de mejorar las condiciones de vida de las personas que con el ingreso laboral”; pero, agregó, también demuestra esta dependencia que “fue un error no hacerle caso a esa misma evidencia y destruir el sistema de salud”.

Enfatizó que el espacio para la reducción de la pobreza debe estar asociado a la prosperidad, al desarrollo y al crecimiento económico; y “la única manera de tener un modelo sostenido de abatimiento de la pobreza y desigualdad es generar desarrollo”. Estimó necesaria una visión económica de prosperidad y aliento al sector productivo.

Los programas sociales deben ser transparentes

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) refirió que no descansarán hasta que los procesos relacionados con todos los programas sociales sean transparentes y no estén relacionados con visiones monopólicas y de negocios turbios.

Afirmó que a cinco años de este gobierno la inseguridad, corrupción y salud se agravan. “De qué sirve tener dádivas de programas si estos no cubren ni las necesidades básicas, los recursos se gastan en la obtención de servicios que el Estado debería de garantizar con dinero, y con más dinero el pueblo tiene menos servicio”.

50 millones de mexicanos, sin servicios

Al comenzar la segunda ronda, el diputado Gerardo Peña Flores (PAN) afirmó que hoy se presumen los datos que emite el Coneval, pero no se dice es que hay 50 millones de mexicanos que están sin servicios ni soluciones de salud. “De 2028 a 2020 creció de 2.7 millones de familias que cayeron en ruina financiera por no tener gastos catastróficos y cobertura en materia de salud a 4.7 millones de familias”.

Mencionó que es claro que el dinero que se pasa a los programas sociales se lo quitaron a salud, “eso es de ser miserables, una política pública que está condenando a las y los mexicanos que menos tienen a morir indefensos porque no hay nadie que pueda estar ahí para ellos y por ellos”.



Disminuyó la brecha salarial entre ricos y pobres

De Morena, la diputada Julieta Andrea Ramírez Padilla indicó que hoy la brecha salarial entre ricos y pobres disminuyó 20 veces como nunca antes en la historia. “Donde en anteriores gobiernos se hundió a casi 16 millones de mexicanos en pobreza por ingresos, este gobierno rescata de la miseria a casi nueve millones de personas”.

Consideró que durante esta administración el salario mínimo incrementó 121 pesos en el centro del país y 224 en la frontera. Comentó que para el próximo mes de enero la pensión para los adultos mayores llegará a los seis mil pesos bimestrales. “Por el bien de todos, primero los pobres”.

La pobreza extrema aumentó

Del PRI, la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik señaló que tampoco “queramos decir que hay grandes logros cuando sí, efectivamente, en este informe del Coneval hay avances en algunos rubros, pero también hay otros datos que son sumamente importantes porque la pobreza se mide en diferentes dimensiones”.

Precisó que la pobreza extrema aumentó; la población con carencias sociales se incrementó en casi 8 millones; la carencia por acceso a servicios de salud aumentó de 35.7 millones de mexicanos a 50.4 millones de mexicanos. Por ello, dijo, es importante el generar políticas públicas correctas que realmente den un beneficio a la sociedad.

Para rectificación de hechos, hicieron uso de la palabra las diputadas Judith Celina Tánori Córdova (Morena) y Johana Montserrat Hernández Pérez (PRI).





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	16/08/2023	LEGISLATIVO

Congreso tiene última palabra: Presidente

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el INE tiene autonomía para proponer el presupuesto que va a ejercer en 2024 para realizar las elecciones federales, que incluyen la Presidencia de la República.

El INE planteó que se requieren 23 mil 757 millones de pesos para realizar los comicios, sin contar los recursos para las prerrogativas a los partidos políticos, y para realizar una eventual consulta ciudadana.

"Pero nosotros no podemos modificar o cambiar lo que envía el Poder



Es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados aprobar el presupuesto. Ellos sí pueden hacer cambios."

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO

Judicial a Hacienda, así como se recibe, igual en el caso del INE, se manda al Poder Legislativo. Porque es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados aprobar el presupuesto. Ellos sí pueden hacer cambios al presupuesto que se envía, o que nosotros enviamos, pero nosotros no. Entonces, hay que esperar a ver qué resuelven", puntualizó el Presidente.

Recordó que el gasto que ejerce el Estado mexicano en el desarrollo de las elecciones es de los más altos del mundo.

— Arturo Páramo



México, con los comicios más costosos del mundo: AMLO

El presupuesto pedido por el INE para 2024 suma 37 mil millones de pesos

“Mi gobierno no puede modificar el proyecto; eso corresponde al Legislativo”

A. SÁNCHEZ Y A. URRUTIA

EL INE SOLICITÓ 37 MIL 769 MDP

Sostiene AMLO que las elecciones en México son las más caras del mundo

Recordó que su gobierno no tiene facultades para modificar ese presupuesto

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA**

México tiene “las elecciones más costosas del mundo”, declaró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al contestar una pregunta en su habitual rueda de prensa en Palacio Nacional sobre el presupuesto solicitado por el Instituto Nacional Electoral (INE) para 2024, que suma 37 mil 769 millones de pesos si se incluyen las prerrogativas para los partidos políticos, López Obrador subrayó que su gobierno no está facultado para modificar dicho proyecto, pues la modificación y aprobación del presupuesto corresponde en exclusiva a la Cámara de Diputados.

El proyecto de presupuesto del INE para el próximo año, cuando

se realizarán las elecciones presidenciales, incluye 23 mil 746 millones para la operación de instituto, más 10 mil millones correspondientes a las prerrogativas de los partidos políticos y 3 mil 500 millones como “presupuesto precautorio”, en caso de que se requiera celebrar una consulta popular o elecciones extraordinarias.

“Es una elección de muchas autoridades”, expresó López Obrador. “Creo que son de las elecciones más costosas del mundo”, agregó.

“En el Ejecutivo lo que hacemos es integrar ese presupuesto en el presupuesto general, sin tocarlo”, expuso el mandatario.

“Nosotros no podemos modificar, cambiar, lo que envía el Poder Judicial a la Secretaría de Hacienda, así como en el caso del INE, porque es facultad exclusiva del Poder Legislativo aprobar el presupuesto. Ellos

sí pueden hacer cambios a los que enviamos, pero nosotros no. Hay que esperar a ver qué se decide”, sostuvo.

López Obrador encargó a la prensa un análisis de lo que se gasta por ciudadano en las elecciones en distintos países, como Estados Unidos, Brasil o Costa Rica.



Encargó a la prensa investigar el gasto en los comicios de otros países

**“ES UNA ELECCIÓN MUY GRANDE”, AFIRMA****JUSTIFICA EL PRESIDENTE PRESUPUESTO DEL INE**

Ahora con Guadalupe Taddei al frente del INE, el presidente Andrés Manuel López Obrador justificó el presupuesto que perfila el organismo electoral.

“Es que es una elección de muchas autoridades, 23 mil millones”, expresó en su conferencia de prensa.

Sin embargo, se sostuvo en que las de México son las elecciones más caras del mundo. Recordó que al ser un organismo autónomo, él no tiene

margen de modificar la propuesta, y se envía tal cual a la Cámara baja.

Con Lorenzo Córdova al frente del INE, López Obrador criticó las requisiciones de presupuesto.

El lunes, la Comisión Temporal de Presupuesto del INE presentó el anteproyecto, que comprende 23 mil 757 millones de pesos, de los cuales 9 mil 335 serían para la elección federal.—*Diana Benítez*



#AVALAPRESUPUESTO

JUSTIFICA EJECUTIVO BOLSA DE 23 MMDP PARA EL INE EN 2024



Sin cuestionar esta vez el monto ni pedir más austeridad, el presidente Andrés Manuel López Obrador palomeó y justificó los 23 mil 757 millones de pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) solicitará de presupuesto al Congreso de la Unión para 2024, año en que organiza las elecciones federales más grandes en la historia de México.

Es la primera vez, en su sexenio, que López Obrador no critica el anteproyecto de presupuesto del INE. Incluso, a diferencia de años anteriores, en esta ocasión no reiteró sus críticas de llamar "oneroso" a ese instituto ni convocó a los consejeros electorales a reducir gastos ni a bajarse el sueldo.

"Ah, sí, pero esto es lo que se va a utilizar para la elección, ¿no? Es que es una elección de muchas autoridades, 23 mil millones", dijo en la mañana de ayer en Palacio Nacional.

Sin embargo, también reconoció que en México se gasta mucho dinero público para realizar los ejercicios de democracia, incluso más que en otros países.

Al momento de ser cuestionado, el Presidente de la República refirió que no estaba enterado de los montos que pedirá el INE a los diputados federales, a través del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 que enviará el Ejecutivo federal.

El tabasqueño se apoyó del vocero de Presidencia, Jesús Ramírez,

PREPARAN COMICIOS

1 • Presupuesto 2024, comparado con 2018, es 11% más.

2 • El monto incluye 3.5 mil mdp para consulta popular.

3 • El INE producirá 14 millones de nuevas credenciales de elector.

4 • Capacitarán a 1.5 millones de ciudadanos para los comicios.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	PP-4	16/08/2023	LEGISLATIVO

CONTRARIO A LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL, EL PRESIDENTE CONSIDERA SERÁN UNAS ELECCIONES 'DE MUCHAS AUTORIDADES'

quien le dijo que son casi 37 mil millones de pesos que pedirá el INE, contemplando 10 mil millones de pesos en prerrogativas a partidos y una eventual consulta popular.

"Pero nosotros no podemos modificar, cambiar lo que envía el Poder Judicial, Hacienda. Así como se recibe, igual en el caso del INE, se manda al Poder Legislativo, porque es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados aprobar el presupuesto; ellos sí pueden hacer cambios al presupuesto que se envía, lo que nosotros enviamos, pero nosotros no. Entonces, hay que esperar a ver qué resuelven", agregó.

Cabe recordar que el 7 de noviembre del 2022, el jefe del Estado mexicano acusó que en el INE "gastan muchísimo" los consejeros y avaló la propuesta de los diputados federales de recortar 4.4 mil millones del presupuesto que pidieron para 2023, y propuso destinar ese dinero a programas sociales.

INICIAN PAGOS A EXTRABAJADORES DE MEXICANA

El gobierno federal, a través de la Secretaría del Trabajo, comenzó ayer el pago a siete mil 400 trabajadores de Mexicana de Aviación con motivo de la compra de la marca para que la Federación tenga una aerolínea comercial.

La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje entrega los primeros billetes de depósito, por lo que no existe impedimento legal alguno para el uso de la marca por parte del gobierno federal.

El pago lo recibirán los trabajadores de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México; la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México; el Sindicato Nacional de Trabajadores del Transporte, entre otros. 



Elecciones del 2024, las más costosas, dice AMLO

Por Sergio Ramírez

mexico@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador, calificó las elecciones del 2024 como las más costosas del mundo, luego del presupuesto de 23 mil 757 millones de pesos que prevé solicitar el Instituto Nacional Electoral (INE), para organizar el proceso donde se elegirá Presidente de la República, gobernadores y legisladores federales.

“Es una elección de muchas autoridades, 23 mil millones y los partidos... son de las elecciones más costosas del mundo... 23 mil más 10 mil, 33 mil millones”, afirmó durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional.

Aclaró que el Gobierno federal, a través de la Secretaría de Hacienda, no puede modificar la cantidad solicitada por el INE, ya que es una facultad que le corresponde a la Cámara de Diputados.

“Nosotros no podemos modificar, cambiar, lo que envía el Poder Judicial a Hacienda, así como se recibe, igual en el caso del INE, se manda al Poder Legislativo porque es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados aprobar el presupuesto. Ellos sí pueden hacer cambios al presupuesto que se envía, pero nosotros no”, dijo.

López Obrador pidió a los medios de comunicación hacer la tarea de investigar cuánto se gasta en las elecciones de otros países como Estados Unidos, Francia, Japón, Brasil o Costa Rica, con el objetivo de hacer el comparativo con lo que se destina en México para organizar un proceso electoral.

De botepronto, el vocero presidencial Jesús Ramírez Cuevas, informó al Presidente que son 37 mil millones de pesos el total del presupuesto para el INE, que incluye los recursos para la elección del 2024, así como las prerrogativas de los partidos políticos, por alrededor de diez mil millones de pesos, más tres mil 500 millones de previsión y los 23 mil 757 mdp de presupuesto solicitado.

“Hay que hacer el análisis de acuerdo a la población, el voto por ciudadano y nos traen aquí la tarea”, pidió.

Por otra parte, dio una serie de recomendaciones a su sucesor, como construir una nueva refinería, más vías férreas, además de invertir en obras públicas para el desarrollo del país.

Recordó que está a unos días de entregar el bastón de mando del movimiento de la Cuarta Transformación, por lo cual sugirió dar continuidad a varios temas de la administración pública.

1.5

Millones de ciudadanos serán funcionarios de casilla



Guadalupe Taddei espera que diputados no disminuyan presupuesto solicitado por el INE

En sesión extraordinaria, la Comisión Temporal de Presupuesto 2024 del INE, avaló el anteproyecto de presupuesto en el que plantea solicitar 37 mil 770 millones de pesos como gasto para el próximo año; sin embargo, aún será sometido a consideración del Consejo General el próximo viernes. La consejera Guadalupe Taddei afirmó que espera que a este presupuesto no se le disminuya una sola cifra en la Cámara de Diputados. “Yo tengo mis veladoras puestas, creo firmemente en la consejera Carla Humphrey para que nos ayude en este trámite y salgamos adelante ante la Cámara de Diputados”, afirmó.

[Guadalupe Taddei espera que diputados.mp3 - Google Drive](#)



INE espera un milagro para presupuesto



El Instituto Nacional Electoral se mantiene a la espera de un milagro para que la Cámara de Diputados apruebe el presupuesto para las elecciones del 2024, mismo que al decir de Carla Humphrey es austero y eficiente, por lo que dijo que han mantenido diversas reuniones para su análisis.

[HERALDOTV INE espera milagro para presupuesto.mp4 - OneDrive](#)



INE solicita 37 mmdp para elecciones de 2024

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó el anteproyecto de presupuesto de 2024, en el que solicita 37 mil millones de pesos para la organización de las elecciones del próximo año, así como sus gastos operativos y prerrogativas para partidos políticos. La Comisión Temporal de Presupuesto expuso el anteproyecto, el cual pasa a la Junta General Ejecutiva y posteriormente al Consejo General del Instituto Nacional Electoral. El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó el anteproyecto de presupuesto de 2024, en el que solicita 37 mil millones de pesos para la organización de las elecciones del próximo año, así como sus gastos operativos y prerrogativas para partidos políticos. La Comisión Temporal de Presupuesto expuso el anteproyecto, el cual pasa a la Junta General Ejecutiva y posteriormente al Consejo General del Instituto Nacional Electoral. “Se establece que, por primera ocasión, el Instituto se acerca a la Cámara de Diputados de manera previa a la aprobación del presupuesto. Eso ya abre las puertas para que los trabajos que se están haciendo aquí son los correctos”, señaló.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/ine-solicita-37-mmdp-para-elecciones-de-2024/1705999>



Teme diputada represalias tras descalificar ejemplares

CLAUDIA SALAZAR

La diputada de Morena, Adela Ramos, expresó que teme por su integridad física, luego de que manifestó su rechazo a los libros de texto gratuitos y exigió que no se distribuyeran.

También pidió que sea auditado el proceso de su elaboración y criticó la "posición irreflexiva" del Gobierno con el tema.

Tras una conferencia de

prensa en la Cámara de Diputados, la diputada del distrito 2 de Chiapas agradeció en redes el apoyo recibido por expresar su posición, al opinar que los libros dañan derechos de los niños por el contenido dogmático de los mismos.

"Estoy consciente del riesgo que pueda tener mi integridad física y moral, pero ante todo, está mi lealtad a México. Estoy muy agradecida por su solidaridad y por sus comen-

tarios en apoyo al tema que estamos defendiendo. Estoy para serviles, porque mi patrón es el pueblo", manifestó Ramos en un mensaje.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, manifestó que la posición de Ramos no es la voz de Morena ni del grupo parlamentario. "No coincido con ella ni en lo técnico ni en lo pedagógico y menos en la auditoría al proceso", manifestó.



Especial



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	4	16/08/2023	LEGISLATIVO

Opositores organizan foro en San Lázaro contra los volúmenes

La oposición en la Cámara de Diputados realizará miércoles y jueves un foro con especialistas en contra de los libros de texto gratuitos y el nuevo modelo educativo. Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI) informó que en San Lázaro se presentarán ocho ponencias sobre la enseñanza de las matemáticas, el impacto del cambio en el diseño y conceptualización de libros de texto en la educación básica; la inclusión desde la mirada de los nuevos libros de texto: retos y perspectiva; entre otros temas.

Los expertos convocados por la oposición son David Block, Irma Villalpando, Eduardo Blackhoff, Gabriela de la Torre García, Rogelio Valdez Delgado, Ignacio Barradas, Laura Frade y Alma Maldonado.



UTILIZARÁ RECURSOS PROPIOS

Chihuahua reimprimirá los libros de texto gratuitos de años anteriores

JESÚS ESTRADA, RUBÉN
VILLALPANDO Y
RICARDO MONTOYA
CORRESPONSALES

El secretario de Hacienda de Chihuahua, José de Jesús Granillo, informó que el gobierno estatal, que encabeza la panista María Eugenia Campos, usará recursos propios para reimprimir libros de texto de la generación 2019 y anteriores a la Nueva Escuela Mexicana, para que sean utilizados en el próximo curso escolar 2023-2024.

El funcionario afirmó que la Secretaría de Educación estatal definirá las necesidades materiales de apoyo para el ciclo lectivo. Declaró que harán las reimpresiones en los Talleres Gráficos del Estado y en im-

prentas privadas. La Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió a trámite la semana pasada una controversia constitucional presentada por el gobierno de Chihuahua contra las autoridades educativas federales y ordenó suspender la distribución de los libros de texto en el estado.

Sin especificar cuánto erogará la administración estatal, Granillo aseguró que habrá presupuesto suficiente para los materiales que sustituirán a los nuevos libros. “Vamos a salir adelante; no nos vamos a limitar a una sola estrategia”, señaló.

Según funcionarios, hay tres opciones para sustituir a los libros de texto gratuitos editados por la autoridad federal: reimprimir los de años anteriores; diseñar materiales educativos propios con apoyo de consultores privados y distribuir

un cuadernillo de refuerzo con contenidos de matemáticas y español.

El secretario de Gobierno de Chihuahua, Santiago de la Peña, desestimó los amagos de diputados federales de Morena y del Partido del Trabajo, quienes plantearon que acudirán a estados como Chihuahua para entregar los libros de texto gratuitos directamente en las escuelas.

La orden de la Corte de que “no se pueden distribuir los libros en custodia, es por el interés superior, que es la educación de nuestras niñas y nuestros niños”, declaró.

“Me parece un contrasentido que por un tema de carácter ideológico, por una revancha política, se pretenda irrumpir violentamente o abusar del fuero constitucional para distribuir los libros”, agregó el funcionario.

Insta el PAN en Hidalgo a presentar amparos

Claudia Lilia Luna, presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Hidalgo, solicitó a padres de familia interponer amparos masivos antes del 28 de agosto para frenar la entrega de los libros de texto gratuitos en las aulas del país.

Resaltó que los inconformes pueden contar con el respaldo del área jurídica del *blanquiazul*.

En conferencia de prensa, acompañada por Marco Antonio Moreno, presidente estatal de la Unión Nacional de Padres de Familia, la dirigente panista exigió al gobierno hidalguense, a cargo del morenista Julio Menchaca, frenar la entrega de los volúmenes.



Morena pide juicio político a quien impida la distribución de libros de texto

Iniciativa. Morena en la Cámara de Diputados anunció una iniciativa de reforma a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para que sean llevados a juicio político aquellos funcionarios que se opongan a la distribución de los nuevos libros de texto gratuitos.

El legislador morenista Alejandro Robles dijo que la reforma tendría retroactividad en be-

neficio de las niñas, niños y adolescentes.

“Si la Corte llegara a prestarse a esta ‘vendetta’, que se propone afectar al Presidente de la República, nosotros vamos a promover la aprobación de esta legislación, porque los estudiantes no pueden quedarse sin el libro de texto, que se reivindica como el instrumento del pueblo de México”, dijo Robles Gómez. **PAG 6**

Morena pide juicio político a quien impida la distribución de libros de texto

Morena en la Cámara de Diputados anunció una iniciativa de reforma a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para que sean llevados a juicio político aquellos funcionarios que se opongan a la distribución de los nuevos libros de texto gratuitos.

El legislador morenista Alejandro Robles dijo que la reforma tendría retroactividad en beneficio de las niñas, niños y adolescentes.

“Si la Corte llegara a prestarse a esta ‘vendetta’, que se propone afectar al Presidente de la República, nosotros vamos a promover la aprobación de esta legislación, porque los estudiantes no pueden quedar-

se sin el libro de texto, que se reivindica como el instrumento del pueblo de México para hacer justiciable como el derecho de acceso a la justicia. Entonces, la Corte se quedará con un palmo de narices”, dijo Robles Gómez.

“MINORÍA RECALCITRANTE”

El legislador calificó como “minoría recalcitrante” a los padres de familia que se oponen a los

materiales didácticos.

Advirtió que no se permitirá la afectación a los alumnos del nivel básico.

“Por ello, aquellos funcionarios legisladores, incluso jueces y magistrados que se opongan a la distribución de los libros serán sujetos a juicio político, de acuerdo con esta legislación”, advirtió el diputado en conferencia de prensa en San Lázaro. (Eloísa Domínguez) •



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

16/08/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Diputada que pidió no distribuir libros de texto afirma estar consciente del riesgo en su integridad física y moral

Adela Ramos Juárez, diputada de Morena, pidió una auditoría para revisar la elaboración de los libros de texto gratuitos. Se sumó a la no distribución de los mismos y afirmó estar consciente del riesgo al que se enfrenta al pronunciarse en contra de la repartición de los libros. “Estoy para servirles porque mi patrón es el pueblo; así mismo, estoy consciente del riesgo que pueda tener mi integridad física y moral, pero ante todo, está mi lealtad a México, que viva la niñez mexicana y la calidad educativa, somos pueblo”, expresó la legisladora.

https://drive.google.com/file/d/1C-vqGw1e_zymHTC4VKFA3zDtCf_4PK4N/view



Amagan diputados con repartir libros si estados se niegan

Diputados de Morena y del Partido del Trabajo advirtieron que serán ellos los que acudan a las escuelas de sus estados para repartir los nuevos libros de texto gratuito si los Gobernadores de Oposición se niegan a hacerlo. En conferencia, después de reunirse de forma privada con funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Reginaldo Sandoval, diputado del Partido del Trabajo (PT), dijo que las suspensiones otorgadas para frenar la distribución de los libros de texto gratuito impiden al Gobierno federal repartirlos, pero no a los legisladores.

<https://planoinformativo.com/941051/amagan-diputados-con-repartir-libros-si-estados-se-niegan->



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO
DIARIO DE SAN LUIS

16/08/2023

LEGISLATIVO



Oposición realizará foros para analizar libros de texto gratuitos

Los días 16 y 17 de agosto se realizará el "Foro: Libros de Texto Gratuitos para una Educación con Futuro", en la Cámara de Diputados, para abordar el nuevo modelo educativo en México. La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI) señaló que los foros serán realizados por su grupo parlamentario, y los del PAN y PRD. Refirió que el propósito es impulsar un espacio de diálogo y discutir la urgencia de la revisión de dichos contenidos.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/oposicion-realizara-foros-para-analizar-libros-de-texto-gratuitos/1706129>



Defienden legisladores Morena y PT distribución de nuevos libros de texto gratuitos y nuevo modelo educativo

Diputadas y diputados de Morena y PT advirtieron que defenderán la distribución de los libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ya que las niñas, niños y adolescentes del país tienen derecho a una educación que priorice la formación crítica y reflexiva de su realidad. En rueda de prensa, la diputada Aleida Alavez Ruiz, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, aclaró que los nuevos libros de texto gratuitos no eliminan conocimientos como se ha dicho de las matemáticas, simplemente se enseñarán de forma diferente, con un enfoque integral y más reflexivo para la vida cotidiana de las y los niños y adolescentes.

<https://efekto10.com/defienden-legisladores-morena-y-pt-distribucion-de-nuevos-libros-de-texto-gratuitos-y-nuevo-modelo-educativo/>



Batean a Romo en la Permanente

Por un voto, Morena y sus aliados del Verde y el PT rechazaron a Martha Estela Romo como vicepresidenta de la Comisión Permanente, luego de la salida de Santiago Creel, porque consideran que una persona que ofende al oficialismo no puede ocupar esa posición.

“Les duele que les diga sus verdades. Sí son flojos y la gente lo sabe... y no voy a dejar de decir lo que creo y lo que los mexicanos creen por un espacio en la Mesa Directiva”, respondió la panista ante la decisión de no cumplir el acuerdo político.

— Leticia Robles de la Rosa



#OLEADADERECURSOS

Jueces batean amparos por ley antitabaco

CADENAS RESTAURANTERAS, HOTELES Y TIENDAS DE CONVENIENCIA HAN PRESENTADO MIL 773 QUEJAS; LA MITAD SIGUE EN TRÁMITE

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Desde inicios de año se han presentado mil 773 amparos contra la Ley General para el Control del Tabaco, de los cuales al menos la mitad fueron bateados por jueces.

Morena en la Comisión Permanente del Congreso propuso llamar al Poder Judicial a que resuelva a favor del derecho humano a la salud.

Así lo informó el senador morenista Ernesto Pérez Astorga, quien detalló que el exhorto es para que los jueces no se dobleguen ante los intereses de grupos de poder.

Los amparos se han presentado principalmente por cadenas restauranteras, tiendas de auto servicio, de conveniencia y hoteles, quienes acudieron al Poder Judicial por considerar que tenían una afectación económica y hacer valer su derecho a la libre determinación, pues la ley prohíbe fumar en espacios libres de humo de tabaco, como restaurantes y hoteles.

De acuerdo con un seguimiento que realizan diversas asociaciones civiles en 10 entidades de la República, sólo la mitad de los amparos continúan siendo analizados.

A OCHO MESES DE LA LEY

1

• En enero fue promulgada la Ley General para el Control del Tabaco.

2

• Prohíbe fumar en espacios públicos 100 por ciento libres de humo.

3

• Se refiere a lugares como estadios, plazas, parques, playas, escuelas y hasta hoteles.

Y es que los mil 773 amparos contra la ley general de control del tabaco buscan dejar inoperantes las medidas de ley.

De ese total de amparos, 835 están radicados en la Ciudad de México, por lo que 186 juicios están entrando a fondo por parte de los jueces de Distrito, mientras que 373 amparos, el 45 por ciento, se tuvieron como desechados.

En el resto de las entidades contabilizan 938 amparos, de los cuales el 40 por ciento han sido desechados, es decir 377 amparos. El resto, 329 asuntos, continúan su cauce. ■



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	13	16/08/2023	LEGISLATIVO



FOTO: ESPECIAL

60

MIL PESOS,
EL MONTO
MÍNIMO DE
LA MULTA.

500

MIL PESOS,
LA MULTA
MÁXIMA POR
VIOLAR LEY.

• **LEY.** El senador Ernesto Pérez Astorga pidió a jueces no doblegarse ante empresas.



Confían no intervenga Presidente en UNAM

MAYOLO LÓPEZ

Enrique Graue, Rector de la UNAM, afirmó ayer que confía en la palabra del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien prometió que no se entrometerá en la sucesión en la Máxima Casa de Estudios.

Graue dijo que mantendrá su llamado a rechazar ánimos desestabilizadores, pero externó su confianza en que el titular del Ejecutivo no intervenga en el proceso de sucesión que se lleva a cabo.

“Siempre hay ese tipo de intereses, pero lo que declaró el señor Presidente en la mañana quedó bastante claro, ¿no? Pero siempre estaremos atentos”, declaró después de que el Congreso de la Unión le rindió un homenaje.

—¿Confía en la palabra del Presidente, de que sea la comunidad universitaria la que decida la sucesión?—, se le preguntó.

—Claro que sí—, dijo.

En su mañana, había asegurado que tocará a los universitarios resolver el relevo en la Rectoría.

La Comisión Permanente del Congreso de la

Unión había homenajeado al optometrista por su gestión al frente de la Universidad Nacional Autónoma de México. Graue entregará la Rectoría a mediados de noviembre.

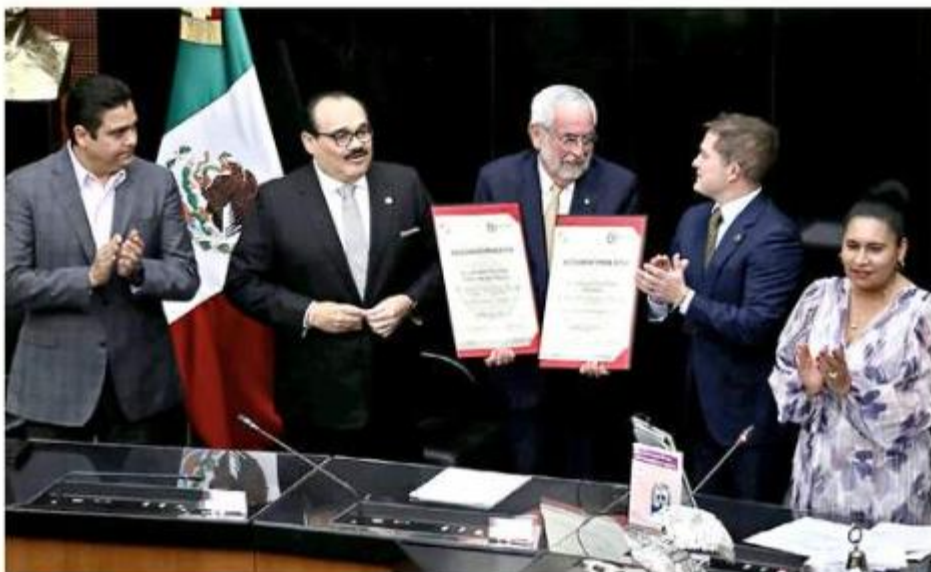
En el salón de sesiones retumbó el tradicional Goya universitario y también se escuchó una consigna a cargo del senador Germán Martínez, del Grupo Plural: “Yasmín, plagia, no es universitaria”, gritó el legislador michoacano, en protesta por el plagio de tesis en el que incurrió la Ministra Yasmín Esquivel.

En su mensaje, el Rector dijo que un País con una pobre educación tendrá necesariamente un futuro incierto, “pero también sabemos que si un País no invierte lo suficiente en ciencia, tecnología, e innovación, estará sujeto a los avances de otras naciones para subsistir”.

La UNAM informó el lunes que el próximo 21 de agosto emitirá la convocatoria para la selección del próximo Rector para el periodo 2023-2027, lo que marcará el inicio del proceso institucional del nombramiento.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	16/08/2023	LEGISLATIVO



Especial

■ El Rector Graue al recibir su reconocimiento en el Senado.



Congreso elogia labor de Graue en la UNAM

Invertir en educación, tema de soberanía nacional, dice rector; creció matrícula en 35 mil sin más recursos, indica



Enrique Graue, rector de la UNAM, acompañado de legisladores durante la sesión de la Comisión Permanente en el Senado.

**VÍCTOR GAMBOA
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Congreso de la Unión reconoció al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, por su trayectoria y su permanente defensa de la autonomía universitaria y de la enseñanza pública.

En sesión de la Comisión Permanente en la que resonó el goya universitario, el rector de la Máxima Casa de Estudios advirtió que un país con una pobre educación tiene un futuro incierto y si no invierte lo suficiente en ciencia, tecnología e innovación, está sujeto a los avances de otras naciones para subsistir en el mundo contemporáneo.

"Educación, ciencia e innovación es un vínculo indisoluble de impulsos virtuosos, capaces de

ENRIQUE GRAUE WIECHERS
Rector de la UNAM

"La UNAM no se detuvo y mucho se ha logrado en estos años. También lo ha hecho México. Todas y todos hemos resistido y esperamos mejores momentos"

generar igualdad y detonar el desarrollo. Invertir en educación, tecnología e innovación no es un asunto menor. Es un tema de soberanía nacional", recalcó.

Al hablar en la tribuna del Poder Legislativo, el rector dijo que pese a que la austeridad ha dejado enseñanzas, siempre será

necesario contar con mayores recursos para fortalecer las capacidades de la UNAM.

"La UNAM no se detuvo y mucho se ha logrado en estos años, pero también lo ha hecho México en su conjunto. Todas y todos hemos resistido, elevado esfuerzos y esperamos mejores momentos y circunstancias. Yo tengo la absoluta convicción que nuestra nación saldrá adelante, fortalecida, pujante y llena de esperanzas", afirmó.

En este contexto, resaltó que este año, con enormes esfuerzos, la UNAM absorberá el monto de las becas *Elisa Acuña*, que fueron canceladas por el gobierno federal y apoyaban a los estudiantes de licenciatura.

Graue Wiechers destacó que gracias al fortalecimiento de las instalaciones y a la diversificación educativa, la Universidad Nacional dio cabida a un mayor número de estudiantes, y la matrícula se incrementó de 346 mil en 2016, a 380 mil en el actual ciclo educativo.

"Casi 35 mil alumnos más sin un incremento real del subsidio federal, y sólo para ponerlo en contexto, este aumento equivale a la matrícula total que, a lo largo de los años, han acumulado muchas de las universidades públicas de la nación y por encima, por supuesto, de prácticamente todas las universidades privadas", dijo.

Graue Wiechers subrayó además el carácter gratuito de la educación que ofrece la UNAM y que impacta a muchas familias de escasos recursos, pues ocho de cada 10 alumnos de esa casa de estudios provienen de hogares cuyos ingresos son menores a cuatro salarios mínimos. ●



CONFÍA EN PALABRA DEL PRESIDENTE

Congreso reconoce a Enrique Graue

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El rector de la UNAM, Enrique Graue, aseguró que tiene confianza en la palabra del Presidente de la República, de que no habrá injerencia política externa en el proceso de sucesión de la rectoría.

“Siempre hay intereses. Yo creo que lo que declaró el Presidente en la mañana quedó bastante claro, pero siempre estaremos atentos a todos esos intereses”, expresó.

—¿Confía en la palabra del Presidente?

—Sí, claro que sí, resaltó.

A pregunta expresa comentó que la Junta de Gobierno, órgano de gobierno encargado del proceso de sucesión, “sigue siendo un gran instrumento” y consideró que la vigilancia de los medios de comunicación del proceso de sucesión será una aliada en el desarrollo del proceso de sucesión.

Enrique Graue explicó que la Junta de Gobierno decidió adelantar cuatro semanas el proceso de auscultación, como lo informó en exclusiva **Excelsior** el pasado lunes, para que la comunidad universitaria tenga más tiempo para participar.

Momentos antes, frente al

pleno de la Comisión Permanente, quien le hizo un reconocimiento, expresó que “quienes estamos en este recinto tenemos muy claro que un país con una pobre educación tiene un futuro incierto y sabemos también que si un país no invierte lo suficiente en ciencia, tecnología e innovación, está sujeto a los avances de otras naciones para subsistir en el mundo contemporáneo”.

Aunque estaba previsto que el presidente de la Permanente, Alejandro Armenta y el líder de los senadores de Morena, Eduardo Ramírez, estarían en el presidium para recibir al rector, al final ambos se ausentaron de la ceremonia de entrega del reconocimiento a la UNAM y a su rector.

De hecho, ante la ausencia de Alejandro Armenta, que sí está siempre para entregar reconocimientos a luchadores, cantantes gruperos, empresarios y periodistas de Puebla, se decidió que los presidentes de las comisiones de ciencia y tecnología de ambas Cámaras: Jorge Carlos Ramírez Marín, del Senado, y Javier López Casarín, de Cámara de Diputados, fueran quienes le entregaran al rector el reconocimiento del Congreso de la Unión.

Enrique Graue explicó a los legisladores federales que “invertir en educación, ciencia, tecnología e innovación no es un asunto menor. Es un tema de soberanía nacional.

Planteó que “la austeridad ha dejado grandes enseñanzas que no debemos abandonar, pero siempre será necesario contar con mayores recursos para fortalecer nuestras capacidades y enfrentar los desafíos del avance de la ciencia y la tecnología a nivel global; crear y transmitir conocimiento y extender nuestra cultura para potenciar el desarrollo del país”.

Informó a los senadores y diputados federales

los avances que en cobertura y mejora de la calidad se tuvieron en la UNAM en los últimos cuatro años; les explicó que ante los recursos presupuestales, la UNAM absorberá los costos de la beca Elisa Acuña.

“No deja de preocuparnos que recientemente se ha anunciado una priorización de becas para los estudiantes de los distintos posgrados”, que es un nivel en la cual hay 35 mil alumnos, de los cuales 10 mil obtienen el grado cada año, y el hacer una diferenciación entre ciencia básica y los llamados profesionalizantes se ha generado



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	16/08/2023	LEGISLATIVO

lizantes se ha generado incertidumbre, porque la UNAM ya habló con Conacyt para evitar que se frene el avance de los posgrados.

Acompañado por parte del Colegio de Directores, entre ellos la directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, que alberga una de las carreras más pobladas de la UNAM, Carola García Calderón; su staff de rectoría y los responsables de las áreas de humanidades, investigación científica y cultura, Enrique Graue recordó a los legisladores federales que la UNAM cumplirá con su trabajo, como lo ha hecho hasta ahora.



La vigilancia de los medios de comunicación del proceso de sucesión será una aliada en el desarrollo del mismo.”

ENRIQUE GRAUE
RECTOR DE LA UNAM



Foto: Elizabeth Velázquez

El rector de la UNAM dice que invertir en educación y ciencia no es cosa menor.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1,15	16/08/2023	LEGISLATIVO

Graue toma la palabra a AMLO de no injerencia en la sucesión

S. ARELLANO Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

El rector de la UNAM, Enrique Graue, aprovechó la distinción que le otorgó el Congreso de la Unión para tomar la palabra al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien prometió que no se meterá en el relevo universitario, aunque sí demandó que se acaben los cacicazgos. El doctor dijo en el acto que “una educación pobre” solo puede deparar “un futuro incierto”. PAG. 15

Sucesión en la Universidad

Con la publicación de la convocatoria, el próximo 21 de agosto la Junta de Gobierno de la institución consultará a la comunidad universitaria a fin de saber su opinión sobre los aspirantes

PASOS



A
Se solicita a los candidatos su proyecto



B
Los aspirantes presentan su plan a la junta



C
Se hace una votación privada



D
Se designa al candidato que tenga más de 10 votos

ASPIRANTES



LEONARDO LOMELI VANEGAS
Secretario General de la UNAM



WILLIAM LEE ALARDÍN
Jefe de Investigación Científica en la UNAM



PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA
Secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM



GUADALUPE VALENCIA GARCÍA
Coordinadora de Humanidades de la UNAM



RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE
Director de Derecho en la UNAM



LUIS ÁLVAREZ ICAZA-LONGORIA
Secretario administrativo de la UNAM



IMANOL ORDORIKA
Director de Evaluación de la UNAM



Graue toma la palabra a AMLLO de no injerencia

Relevo en la UNAM. “Deseo que haya democracia, justicia y honestidad, pero no cacicazgos”, dice el Presidente; reconoce la Permanente las aportaciones del rector

SILVIA ARELLANO Y PEDRO DOMÍNGUEZ / CIUDAD DE MÉXICO

El rector de la UNAM, Enrique Graue, aprovechó la distinción que le otorgó el Congreso de la Unión para tomar la palabra al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien prometió que no se meterá en el relevo universitario, aunque sí demandó que no haya cacicazgos.

En la conferencia matutina, el mandatario no quiso ahondar en el tema al asegurar que la renovación de la rectoría es responsabilidad de los universitarios.

“Ellos tienen que resolverlo, si están lanzando una convocatoria lo están haciendo de conformidad al marco legal vigente”, dijo.

“No me corresponde a mí opinar, es una cuestión de los universitarios... Deseo de todo corazón que haya democracia, justicia, honestidad y, desde luego, autonomía, pero en el sentido estricto, que no haya cacicazgos”, añadió el Presidente.

La UNAM anunció que el 21 de agosto emitirá la convocatoria para iniciar el proceso de nombramiento del nuevo rector para el periodo 2023-2027 ante la salida de Graue en noviembre.

Ante el pleno de la Comisión Permanente en el Senado, que entregó un reconocimiento al rector por su defensa de la autonomía universitaria y trayecto-



Homenaje en el Senado a la máxima casa de estudios. OCTAVIO HOYOS

ria, Graue advirtió que “una educación pobre” solo puede deparar un “futuro incierto”.

“Creo que todos los que estamos aquí tenemos muy claro que en un país una pobre educación tendrá necesariamente un futuro incierto, pero también sabemos que si no invierte lo suficiente en ciencia, tecnología e innovación estará sujeto a los avances de otras naciones”.

En tribuna, el rector no se re-

firió al proceso de sucesión de las próximas semanas y solo destacó los logros de la UNAM en estos años, como escalar en el *ranking* internacional del lugar 160 en 2006 al 93 este año.

Después, en entrevista, se le preguntó a Graue si confiaba en la palabra del Presidente, a lo que respondió: “Sí, claro que confío en la palabra, claro que sí”.

Antes, el rector de la UNAM afirmó que, pese a la austeri-

dad, en los últimos ocho años se incrementó la matrícula de la institución en 36 mil alumnos y egresaron un cuarto de millón de nuevos profesionistas.

Reiteró que educación, ciencia e innovación son un vínculo indisoluble que tiene impulsos virtuosos capaces de producir igualdad y detonar el desarrollo, de ahí que la inversión en estos rubros “no es un asunto menor, es un tema de soberanía nacional”. —



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	16/08/2023	LEGISLATIVO



**Mirada
Indiscreta**

Senado reconoce a Graue como rector



● **La** Comisión Permanente del Congreso de la Unión entregó un reconocimiento al rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, por su trayectoria en el cargo. El galardonado afirmó que la educación es el futuro de todo país. FOTO: CUARTOSCURO



#CONGRESORINDEHOMENAJE

Reconocen trayectoria de Graue

UN PAÍS CON POBRE EDUCACIÓN TIENE UN FUTURO INCIERTO, ADVIERTE EL RECTOR

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Comisión Permanente del Congreso entregó un reconocimiento por su destacada labor como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a Enrique Graue Wiechers, quien enfatizó que “en un país con una pobre educación, tendrá necesariamente un futuro incierto”.

En la sesión ordinaria se escucharon los “Goya, goya, goya”, al reconocer a Graue por la labor que ha desempeñado en los últimos ocho años como rector. La Comi-

sión Permanente también reconoció a la UNAM por ser una institución destacada y con distinción internacional.

Ante la presencia de todos los directores y autoridades universitarias, el doctor Graue Wiechers sostuvo que si un país no invierte lo suficiente en ciencia, tecnología e innovación estará sujeto a los avances de otras naciones para subsistir en el mundo contemporáneo.

Dijo que la educación, ciencia e innovación es un vínculo indisoluble que genera impulsos virtuosos, capaces de producir igualdad y detonar desarrollo. “De allí que esa inversión ni es un asunto menor, sino un tema de soberanía nacional”, expresó.

Reconoció que México ha atravesado por épocas muy difíciles que ha podido sortear y, aun así, avanzar, como la pandemia, la guerra en Ucrania y la contracción mundial y económica recientes. ■

8

AÑOS FUE
GRAUE REC-
TOR DE LA
UNAM.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	16/08/2023	LEGISLATIVO

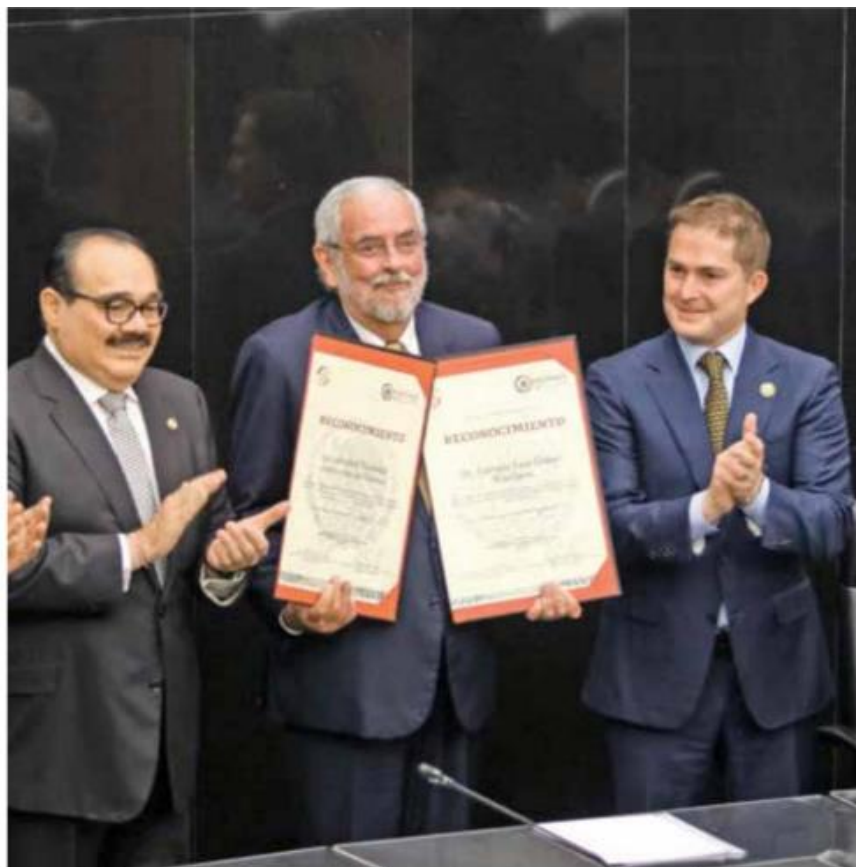


FOTO: CUARTOSCURO

- **REPASO.** Enrique Graue destacó logros de su gestión al frente de la UNAM.



Graue confía en que López Obrador no va a intervenir

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL RECTOR de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, advirtió ante la Comisión Permanente del Congreso que un país con una pobre educación tiene un futuro incierto.

Al asistir al Senado de la República, donde la Permanente le otorgó un reconocimiento por su destacada trayectoria e impulso a la innovación y desarrollo tecnológico, también manifestó su confianza en la palabra del Presidente Andrés Manuel López Obrador de que no intervendrá en el proceso sucesorio de la máxima casa de estudios.

"Siempre hay ese tipo de intereses, pero lo que declaró el señor Presidente en la mañana quedó bastante claro. Pero siempre estaremos atentos a esos otros intereses", declaró ante los medios de comunicación.

Antes, al hacer uso de la tribuna de la Cámara alta, el rector de la máxima casa de estudios alertó de los riesgos de que una nación no invierta en ciencia y tecnología.

"Tenemos muy claro que un país con una pobre educación, tendrá necesariamente un futuro incierto, pero también sabemos que si un país no invierte lo suficiente en ciencia, tecnología e innovación estará sujeto a los avances de otras naciones para subsistir en el mundo contemporáneo", expresó.

El rector de la UNAM reconoció que la política de austeridad promovida por el Gobierno federal dejó grandes enseñanzas que no se deben abandonar, pero estimó que siempre se deben contar con los recursos suficientes para fortalecer las capacidades y enfrentar los desafíos, ante el avance de la ciencia y la tecnología a nivel global.

Subrayó que se debe priorizar la creación y transmisión de conocimientos y la extensión de la cultura para potenciar el desarrollo nacional, porque "sólo así podemos tener un futuro más próspero, generar riqueza y abatir la desigualdad".

Graue se refirió a la reducción consistente del gasto operativo de la UNAM, para mantener el ritmo creciente y destinar mayores recursos al fortalecimiento de la educación, a lo largo de los últimos ocho años.

19

De noviembre
concluye el mandato
de Enrique Graue



EL RECTOR DE LA UNAM (centro), tras recibir un reconocimiento en el Senado, ayer.



Congreso entrega reconocimiento a Enrique Graue: enfatiza mayor inversión en la educación

La Comisión Permanente del Congreso entregó un reconocimiento por su destacada labor como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a Enrique Graue Wiechers, quien enfatizó que "en un país con una pobre educación, tendrá necesariamente un futuro incierto".

En la sesión ordinaria de la Comisión Permanente se escucharon los "Goya, goya, goya", al reconocer a Graue por la labor que ha desempeñado en los últimos ocho años como rector.



La Comisión Permanente también reconoció a la UNAM por ser una institución destacada y con distinción internacional.

Ante la presencia de todos los directores y autoridades universitarias, el doctor Graue Wiechers sostuvo que si un país no invierte lo suficiente en ciencia, tecnología e innovación estará sujeto a los avances de otras naciones para subsistir en el mundo contemporáneo.

Dijo que la educación, ciencia e innovación es un vínculo indisoluble que genera impulsos virtuosos, capaces de producir igualdad y detonar desarrollo.

"De allí que esa inversión ni es un asunto menor, sino un tema de soberanía nacional", expresó.

Reconoció que México ha atravesado por épocas muy difíciles que ha podido sortear y, aun así, avanzar, tales como la pandemia, la guerra en Ucrania y la contracción mundial y económica de los últimos dos años

"La austeridad nos ha dejado grandes enseñanzas, que no debemos abandonar, pero siempre será necesario contar con mayores recursos para fortalecer nuestras capacidades y enfrentar los desafíos de la tecnología. Solo así podemos tener un futuro más próspero, generar riqueza y abatir la desigualdad", indicó.



EL HERALDO
DE MEXICO

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

16/08/2023

LEGISLATIVO

A una semana de concluir sus labores como rector de la UNAM, Enrique Graue resaltó algunos logros de sus ocho años de labor en la rectoría, como reducir el gasto operativo, mantener el crecimiento y destinar más recursos a la educación e investigación, a pesar de los insuficientes recursos.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/8/15/congreso-entrega-reconocimiento-enrique-graue-enfatiza-mayor-inversion-en-la-educacion-530478.html>



Reconoce Congreso de la Unión trayectoria del rector Graue

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- El rector de la UNAM, Enrique Graue, recibió un homenaje en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. En su mensaje, el académico hizo un llamado en invertir más en la educación, cultura y tecnología; una combinación invaluable, aseguró. “Un país con una educación pobre tiene un futuro incierto”, puntualizó.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6071?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6071&authkey=!ADWEbEoFstMmbIc&ithint=video&e=Fa0Y0p>



Enrique Graue confía que no habrá intereses externos en el cambio de rector de la UNAM

El rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, aseguró que confía plenamente en la palabra del presidente Andrés Manuel López Obrador para que no haya intereses externos en el proceso de sucesión de la máxima casa de estudios.

Entrevistado tras recibir un reconocimiento del Congreso de la Unión por su trayectoria al frente de la UNAM, Enrique Graue reconoció que siempre hay quien pueda tener intereses en la elección del nuevo rector.



No obstante, señaló que estarán atentos para que estos no interfieran en la sucesión de la rectoría en la UNAM.

Graue Wiechers aseguró que, por lo pronto, la comunidad universitaria se encuentra tranquila y confió en que será muy participativa en las semanas que vienen.

El rector de la UNAM aclaró que el proceso de sucesión no se adelantó, sino que simplemente la Junta de Gobierno de la Universidad amplió el plazo para que la comunidad tenga una mayor participación en el proceso.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/8/15/enrique-graue-confia-que-no-habra-intereses-externos-en-el-cambio-de-rector-de-la-unam-602971.html>



"Hay que invertir en educación" , dice Graue desde el Senado

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Graue, y la UNAM recibieron un reconocimiento durante la Comisión Permanente del Congreso que se encuentra en receso. Durante su participación destacó que se debe invertir en educación para mantener al país en vanguardia tecnológica y no en codependencia de este rubro frente a otros países. El tema es relevante pues ocurre en el contexto del relevo de la rectoría en la UNAM. El presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena han llamado a que sea una elección y relevo "transparente", mientras que integrantes de la Máxima Casa de Estudios han considerado que esta y otras declaraciones políticas son un intento de intromisión y violación a la autonomía universitaria.

<https://lasillarota.com/nacion/2023/8/15/hay-que-invertir-en-educacion-dice-graue-desde-el-senado-442887.html>



Comisión Permanente otorgó reconocimiento a Enrique Graue por su trayectoria como rector de la UNAM

El rector de la máxima casa de estudios destacó la importancia de que el Estado invierta en la educación pública con el fin de apostar a un mejor futuro

Por Ximena Ochoa

15 Ago, 2023

Escuchar

Compartir



La Comisión Permanente dio reconocimiento a Enrique Graue (Cuartoscuro)

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión entregó un reconocimiento al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), **Enrique Graue** Wiechers, por su trayectoria en el máximo cargo que otorga la máxima casa de estudios del país.

Fueron el **legislador Javier López** Cesarin, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, así como el **senador Jorge Carlos Marín**, presidente de la Comisión y Tecnología de la Cámara Alta, los que entregaron la distinción al médico de profesión por su trabajo a favor de la comunidad universitaria.

[Comisión Permanente otorgó reconocimiento a Enrique Graue por su trayectoria como rector de la UNAM - Infobae](#)



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	12	16/08/2023	LEGISLATIVO

CLAVES



Avala licencia
Aprueban licencia de Creel en la Cámara de Diputados, pero batean propuesta de sucesora panista.



El panista deja la presidencia de la Cámara baja; PAN y PRI lo defienden

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Una agridulce despedida tuvo ayer el diputado panista Santiago Creel del Congreso de la Unión.

“Tarde, pero se va un conservador de la ultraderecha; pero es nuestro amigo y le deseamos suerte. Ojalá le gane a Xóchitl Gálvez y sea el candidato a la Presidencia por el Frente opositor”, le dijo desde la tribuna de la Comisión Permanente el diputado del PT Reginaldo Sandoval.

De Morena, el diputado Alejandro Robles lo remató: “Aunque tarde, al fin lo hizo y se va. Festejamos y celebramos. Estamos hartos del patrimonialismo con que se ha conducido, haciendo campaña desde la presidencia de la Cámara de Diputados con el uso de recursos”.

“Hasta pronto, porque el proceso del Frente Amplio por México es pura simulación, ni es amplio ni es por México. Es muy limitado, es de Claudio X. González”, acusó.

Antes de ser aprobada ayer, por unanimidad, su solicitud de licencia

AGRIDULCE DESPEDIDA

Entre insultos, PT pide a Creel que le gane a Xóchitl; “le deseamos suerte”

definitiva, el PAN y el PRI salieron en su defensa. “A ustedes ningún sol los calienta”, les reclamó la senadora panista Kenia López.

“Empezaron diciendo que tenía que renunciar el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y una vez que él tiene una decisión de estadista, porque eso es lo que es, viene, solicita la renuncia y ustedes se suben a despotricar”, reprochó.

“Ha sido un creador de instituciones, esas que a ustedes les molestan; ha sido un creador de instituciones a favor de México, el INE, el IFE, el Inai, Conavim, Inmujeres, todas esas instituciones han tenido el sello y el trabajo de Santiago Creel”, expuso.

“Pero ustedes no lo entienden porque son esas instituciones a las que quieren destruir para aplastar al pueblo de México”, acusó.

Desde el PRI, la diputada y secretaria general de su partido, Carolina Viggiano, afirmó que “Creel es un hombre congruente, preocupado por este país. Lo vamos a extrañar. Es un hombre dispuesto al diálogo y a construir acuerdos”.

El panista Jorge Triana completó: “Quienes vienen a decir que es una solicitud de licencia tardía sólo muestran su ignorancia, su torpeza, su estulticia y sus tropelías pueriles. Su licencia viene en tiempo y forma, no viene tarde; el proceso del Frente Amplio por México apenas está iniciando”.

“En la Mesa Directiva ninguno objetó la actitud de Santiago a Creel, pero aquí hay gente que no puede ser más arrastrada porque no hay más suelo, para quedar bien y que los volteen a ver desde Palacio”.



Cierre. Santiago Creel, el lunes, en su último día como presidente de la Cámara baja.

“Aunque tarde, al fin lo hizo y se va. Estamos hartos del patrimonialismo con que se ha conducido”

ALEJANDRO ROBLES Diputado de Morena

ESPECIAL



Comisión Permanente avala licencia de Creel

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

LA COMISIÓN PERMANENTE del Congreso de la Unión aprobó, por votación económica, la licencia por tiempo indefinido que pidió el diputado federal del PAN, Santiago Creel, válida a partir de ayer, para dedicarse a su actividad en el proceso del Frente Amplio por México.

Durante la sesión, legisladores de oposición hicieron un reconocimiento al trabajo que realizó el aspirante presidencial al frente de la Mesa Directiva de San Lázaro, mientras que los de Morena y sus aliados lo criticaron.

El petista Reginaldo Sandoval ironizó en su participación que espera que Creel gane la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, en lugar de la senadora panista Xóchitl Gálvez, porque dijo que así va a poder rescatar al PAN, PRI y PRD de las manos del empresario Claudio X. González.

Alejandro Robles, diputado de Morena, aseveró que como lo que realiza el Frente Amplio por México es una simulación, pronto volverán a ver a Creel.

El diputado del PAN, Jorge Triana, aseguró que en su labor al frente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Santiago Creel sorteó mezquindades, solicitudes o apetitos personales para "poder capitalizar políticamente cualquier situación".

Con 18 votos en contra, 17 a favor y dos abstenciones, el pleno de la Comisión Permanente rechazó que Blanca Estela Romo sustituyera a Creel en la vicepresidencia de este órgano legislativo, por lo que este cargo quedará acéfalo por primera vez en la historia del Congreso.

Por otro lado, ante el posible recorte planteado por Morena para el presupuesto del Poder Judicial para el año próximo, la senadora del PAN Xóchitl Gálvez presentó una iniciativa para que los recursos que se le designen a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) sean de al menos uno por ciento del total del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Además, precisa que se debe considerar que el presupuesto no sea menor al monto asignado en el ejercicio inmediato anterior, para que no haya recortes.

18

Votos impidieron a Blanca Romo sustituir a Creel



Santiago obtiene licencia indefinida

JAVIER DIVANY

El Pleno de la Comisión Permanente aprobó la licencia al diputado Santiago Creel Miranda, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir de ayer.

En la misma sesión de la Permanente, diputados y senadores de Morena, PT y PVEM rechazaron con 17 votos a favor, 18 en contra y dos abstenciones, un acuerdo de la Mesa Directiva, que establecía la designación de la diputada Martha Estela Romo Cuéllar como vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, en sustitución de Santiago Creel.

El diputado morenista Manuel Alejandro Robles acusó que Santiago Creel hizo del Congreso “una trinchera conservadora”, porque desde su posición se hicieron “cosas inaceptables” que no eran el sentir de la mayoría; “por ello no le decimos un adiós, sino un hasta luego, porque es pura simulación”.

En tanto, la senadora Kenia López Rabadán, de Acción Nacional, agradeció al legislador por considerar que la prioridad es llevar esperanza a los mexicanos que no quieren al gobierno de Morena. “Con tu trabajo, Santiago Creel, millones de mexicanos saben que hay una esperanza”.

El diputado de Acción Nacional, Jorge Triana Tena, reconoció el trabajo legisla-

tivo que Creel Miranda llevó a cabo al frente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. “La licencia viene en tiempo y forma, y emana de un acuerdo unánime de todos los coordinadores de todos los grupos parlamentarios”.

Lo mismo dijo, Carolina Viggiano Austria, diputada del Partido Revolucionario Institucional, quien reconoció el trabajo del panista y le deseó éxito, pues dijo que su actitud conciliadora al frente de la Mesa Directiva es única. Además, destacó que el hecho de pedir licencia demuestra que es un hombre coherente, que desea formar parte de la reconstrucción de nuestro país.

Sin embargo, el diputado del Partido del Trabajo, Reginaldo Sandoval, expresó que Creel es un auténtico y sólido representante del bloque conservador, pero es importante que trabaje mucho en la legitimidad, “por eso le deseo que luche para que rescate a los partidos de la oposición, si no los rescata no va a poder caminar”.

CORTESÍA: TW @GPPLURAL



Sesión de la Comisión Permanente

El Pleno de la Comisión Permanente aprobó la licencia a Santiago Creel, diputado del PAN, para separarse de sus funciones



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO
DIARIO DE SAN LUIS

16/08/2023

LEGISLATIVO



Plantean periodo extraordinario para nombrar comisionados del Inai

Para dar cumplimiento a las resoluciones judiciales contenidas en los expedientes de juicio de amparo 1714/2022 y 803/2023, es necesario citar de inmediato al Senado de la República a un período extraordinario de sesiones para que nombre a los tres comisionados que deban ocupar las vacantes en el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). Por lo que legisladores del PAN volvieron a presentar a la Comisión Permanente una iniciativa que plantea convocar a un periodo extraordinario; en semanas pasadas la han propuesto en diversas ocasiones, pero las bancadas de Morena y sus aliados la han bloqueado.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/plantean-periodo-extraordinario-para-nombrar-comisionados-del-inai/1706231>



Castigan a diputada: le niegan cargo en Comisión Permanente

Legisladores de Morena y partidos aliados "castigaron" a la diputada del PAN Martha Estela Romo, al impedir que fuera electa como vicepresidenta de la Comisión Permanente del Congreso.

En las últimas semanas, la legisladora se ha distinguido por sus participaciones críticas contra legisladores de la mayoría y el Gobierno federal.



Romo fue propuesta por el PAN para que ocupara el cargo de la vicepresidencia de la Comisión Permanente, que dejó libre Santiago Creel al pedir licencia como diputado federal.

Con 17 votos a favor y 18 en contra, no fue electa la diputada del PAN, cuando se acostumbra respetar las propuestas de los grupos parlamentarios para ocupar los cargos de Mesa Directiva.

Lidia García pidió votación nominal y advirtió que la panista no era del agrado de Morena.

"A cada capillita le llega su fiestecita y ya le llegó a ella", advirtió.

Agregó que Romo no tenía prudencia ni se comportaba con respeto.

La senadora Kenia López reclamó que votaron en contra los de Morena porque no les gusta que la legisladora Romo les diga sus verdades.

Agregó que si no les gustaba Estela Romo, el PAN podría proponer a Lilly Téllez o a ella como opción para la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

"El tema de fondo es que no aceptan la verdad y seguiremos diciéndoselas. Son corruptos, negligentes".

Agregó que el PAN ha aguantado cómo conducen al Congreso los de Morena y señaló a Mónica Fernández Balboa, al señalar que se robó dos votos en la elección de titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

https://www.reforma.com/castigan-a-diputada-le-niegan-cargo-en-comision-permanente/ar2658065?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	28	16/08/2023	LEGISLATIVO

Amparo plantea reto

Se tambalea tope a pago de utilidades

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

El pago de utilidades puede tener un nuevo ajuste, luego de que el Sindicato Minero “Frente” lograra una sentencia que evidencia “la inconstitucionalidad” de imponer un tope, coincidieron especialistas.

Manuel Fuentes, experto en política laboral, afirmó que “es una sentencia nada más, pero es un importante precedente que determina que los cambios hechos en la Ley Federal del Trabajo en 2021 son inconstitucionales”.

Destacó que la Secretaría de Trabajo Previsión Social, “en su momento, lo usó (el tope al pago de utilidades) como parte de una negociación para dejar tranquilos a los patrones (dado que venían) algunos cambios en la subcontratación”.

La semana pasada la juez Rosaura Rivera Salcedo, del Octavo de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México, otorgó a la Sección 120 de la Ciénega en Santiago Papasquiaro Durango, del Sindicato Nacional Minero Metalúrgico “Frente” el amparo en contra de los actos que atribuyen a la Cámara de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión y al Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, relacionados con la discusión, aprobación, expedición y promulgación del Decreto que re-

formó la Ley Federal del Trabajo en su artículo 127, fracción VIII, de la Ley del Trabajo.

Germán de la Garza de Vecchi, líder del despacho Fisher Phillips México explicó que “este es un tema delicado. Esto abre la puerta a que esa fracción que se adicionó en su momento al artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo, y que permitiría a los patrones tener cierto control de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), prácticamente quedaría eliminado. En ese sentido, regresaremos al pago del 10% de la utilidad, lo que arriesga la rentabilidad de las empresas”.

Detalló que “esta por ahora es una sentencia aún aislada, pero corre el riesgo de convertirse, con el paso del tiempo, en una jurisprudencia”.



La minería es uno de los sectores en los que, tradicionalmente, se realizaba un mayor pago de PTU.

FOTO ARCHIVO EE



BREVES

Proponen en Veracruz sanciones administrativas contra los jueces

XALAPA.— El diputado de Morena Luis Fernando Cervantes Cruz informó que prepara una iniciativa que será elevada a la Cámara de Diputados y que busca que los jueces federales sean sancionados, sin importar la invasión de poderes.

“Serían administrativas, principalmente. Sería darle una justicia más pronta. Lamentablemente hay corrupción en los juzgados,

principalmente federales en donde si no hay dinero de por medio, no hay avances, hay corrupción”, dijo.

En entrevista, el legislador que preside de la Comisión de Justicia y Puntos Constitucionales aseguró que la corrupción y la impunidad con la que operan los jueces federales impacta en la vida de los municipios veracruzanos.

— Lourdes López



Foto: Especial

- El diputado de Morena Luis Fernando Cervantes Cruz adelantó que se enviará una propuesta a la Cámara de Diputados.



REGULAR ^{#Empleo} EL TELETRABAJO EN MÉXICO

POR ERNESTO SANTILLÁN
@esantillan18

Los modelos de trabajo en México se encuentran en una evolución constante.

Con el desarrollo de las Tecnologías de la Información (TICs), se dieron los primeros cambios, sin embargo, el verdadero parteaguas fue la pandemia de COVID-19, la cual no solo provocó que muchas de estas herramientas se implementaran a gran escala, sino que obligó a miles de personas y empresas a laborar a distancia.

Esta serie de situaciones condujeron a que se legislara en la materia, lo cual dio origen a las modificaciones realizadas a la Ley Federal del Trabajo a finales de 2020, de las cuales nació la Norma Oficial Mexicana (NOM) 037, enfocada al teletrabajo y las condiciones de seguridad y salud, que fue publicada apenas el pasado 8 de junio de 2023, en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Sin embargo, estos cambios fueron pensados únicamente para dar mayor certidumbre a quienes laboran en esta modalidad en el sector privado, no sólo por contingencias sanitarias, sino en cualquier momento.

Mientras que para las y los servidores públicos, no hubo un cambio en la norma que viniera desde el Poder Legislativo; generando ambigüedad y limitando o eliminando la posibilidad de trabajar a distancia a funcionarios públicos cuyas responsabilidades podrían llevarse fuera del centro de trabajo.

Los cambios en materia laboral en el país tras la pandemia fueron pensados únicamente para dar mayor certidumbre a quienes están empleados en el sector privado, mientras que para los servidores públicos, no hubo un cambio en la norma, generando ambigüedad y limitándoles la posibilidad de trabajar a distancia

En el Congreso de la Unión sólo hay, en comisiones y pendiente de estudio, una iniciativa para reformar la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado en cuestión de teletrabajo

Respecto a esta realidad, el Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado de la República, explica en el cuaderno de investigación titulado "Teletrabajo en el sector público", que esta situación se debe en gran medida a que el sector pri-

vado estaba más preparado para tomar medidas como el trabajo a distancia.

"Si bien es cierto que en 2020, cuando la emergencia sanitaria es declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como pandemia por el virus SARS-CoV-2, tanto organizaciones del sector privado como del sector público se vieron orilladas a implementar medidas para trabajar a distancia, también es verdad que el sector privado estaba más preparado para esta modalidad laboral que el sector público en México".

Transición difícil de revertir

A pesar de que en un principio se pensó que los modelos como el trabajo a distancia se adoptarían de manera temporal, las múltiples olas de contagios y, para muchos empleados, los múltiples años des-





empeñándose bajo este esquema; así como la concepción de que la mayoría de las personas pueden realizar su trabajo eficiente, efectiva y confortablemente de manera remota, hicieron que estos cambios se volvieran muy difíciles de revertir.

Aunado a esto, se han encontrado otros beneficios de este modelo de trabajo, por lo que la necesidad de regularlo tanto en el ámbito pri-

vado como en el público es cada vez una necesidad más urgente.

Sobre los pros y los contras, la investigación del IBD dice en relación a los elementos positivos que se ha descubierto que el teletrabajo brinda mayor eficiencia laboral, reducción de tiempo y gastos por traslados.

En sentido opuesto, explica que pudiera haber un aumento

en jornadas trabajadas, más estrés, mezcla de vida privada con tareas laborales, aislamiento y poca socialización con colegas del trabajo.

“Estas consecuencias pueden variar de un caso a otro, puesto que no sólo depende del trabajo en sí mismo, sino de las personas, su capacidad de adaptación, sus habilidades de autogestión, de gerencia a distancia, entre otros factores que impactan en el teletrabajo en general tanto para el sector privado como para el público”, se lee en la investigación del IBD.

Falta de iniciativas

Aunque la regulación del teletrabajo en el país es uno de los pendientes que se deberían atender, los legisladores, de los principales afectados, no han tenido el interés de abordar el tema.

Actualmente, en el Congreso de la Unión, sólo hay en comisiones y pendiente de estudio, una iniciativa de la Senadora Alejandra Noemí Reynoso para reformar la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, en cuestión de esta modalidad de trabajo.

La propuesta incluye la definición de elementos como: concepto de teletrabajo, persona teletrabajadora, tecnologías de información y telecomunicación, relaciones laborales, condiciones de trabajo por escrito, obligación de incluir teletrabajo en reglamento interior, infraestructura para teletrabajo, obligaciones de trabajadores en esta modalidad, cambio de modalidad de presencial a teletrabajo, equilibrio de relación laboral de trabajadores en distintas modalidades (presencial y remota), derecho a la intimidad y desconexión, condiciones de seguridad y salud, entre otros.





Se va en fugas 47% de agua y Conagua subejerce 1,500 mdp... para frenarlas

Son recursos para infraestructura

Se pierde en fugas 47% de agua y Conagua subejerce 1,500 mdp

EN 1ER SEMESTRE de 2023 tenía 7 mil mdp, pero sólo gastó 5 mil mdp; programa prevé 8 obras para 30 millones de habitantes; incluyen restauración, mantenimiento... de redes hídricas

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Cerca del 47 por ciento del agua disponible para los municipios se va en pérdidas por fugas a causa del mal estado en el que se mantienen las redes de distribución, pero a pesar de ello, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) no ejerció de manera completa los recursos de los que dispuso en la primera parte del año, para dar atención a los sistemas hidráulicos en el país.

Al primer semestre de este 2023, este organismo administrativo desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) incurrió en un subejercicio muy cercano a mil 500 millones de pesos, relacionado con el Programa de Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, con el que se da atención a los sistemas hidráulicos que proporcionan este recurso a millones de habitantes en el país.

EL NIVEL de las 210 presas que vigila la Conagua, hasta esta semana, es de 44 por ciento, estatus que se ha mantenido desde hace dos semanas, de acuerdo con el último reporte.

Eldato

PARA ATENDER sistemas hidráulicos en el primer semestre tenía destinados 7,357 mdp, pero sólo erogó 5,892 mdp; pérdidas del vital líquido, por mal estado de redes, señalan en Diputados; gasto se reprogramó, justifica dependencia. **pág. 3**

De acuerdo con un reporte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de enero a junio de este año la Conagua tenía programado ejercer siete mil 357.7 millones de pesos para el rubro citado, pero únicamente gastó cinco mil 892 millones, lo que representó un subejercicio de mil 465.7 millones de pesos, equivalentes al 20 por ciento del total.

Este programa contempla al menos ocho proyectos hidráulicos, que tienen la meta de beneficiar a casi 30 millones de habitantes en diferentes regiones del país.

Entre estos proyectos está el Programa de Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación del Sistema Cutzamala para el abastecimiento de agua potable a la Zona Metropolitana del Valle de México, a efecto de optimizar la oferta del servicio de abastecimiento de este líquido para 15 millones 851 mil 453 habitantes.

Cabe destacar que el subejercicio cometido por Conagua en el primer semestre de este año, representa 34.91 por ciento del que a su vez se identificó en la Semarnat, de cuatro mil 199 millones de pesos.

El mismo reporte de la Secretaría de Hacienda apuntó que la Semarnat tenía programado gastar entre enero y junio 32 mil 155.7 millones de pesos, pero sólo ejerció 27 mil 956.7 millones de pesos.

De hecho, en el apartado donde se explican las causas de variación en el gasto de la Semarnat, se apunta que una de las principales fue la disminución de recursos para Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, programa que está a cargo de Conagua.

Al respecto, Noel Mata, secretario de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, comentó a *La*



Razón que 85 por ciento del agua de los municipios se extrae del subsuelo, pero cerca del 47 por ciento se va en pérdidas por fugas a causa del mal estado en que se mantienen las redes de distribución.

El dato prácticamente coincide con lo que establece el estudio "El agua en Méxi-

co. Actores, sectores y paradigmas para una transformación social-ecológica", elaborado por varios académicos, el cual apunta que la pérdida a causa de fugas es del 46 por ciento y que 12 millones de personas carecen de acceso a este recurso indispensable para la vida.

Sin precisar cifras, el legislador mencionó que la Conagua recortó personal técnico durante los últimos cuatro ejercicios



MUCHAS DE LAS VECES, en las direcciones locales estatales no hay el personal suficiente y entonces los trámites se les van acumulando; esto hace que vaya teniendo retrasos y al final del año tenemos un subejercicio presupuestal

Noel Mata

Secretario de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados



fiscales, lo que ahora genera una necesidad de cumplir con el número de trabajadores adecuados para cumplir con las responsabilidades que tiene.

"Hace falta que ellos tengan mayor cantidad de personal capacitado, para poder cumplir con el programa y el presupuesto que se les ha encomendado para este año 2023... muchas de las veces, en las direcciones locales estatales no hay el personal suficiente y entonces los trámites se les van acumulando; esto hace que vaya teniendo retrasos y al final del año tenemos un subejercicio presupuestal", dijo.

En otro sentido, el diputado del PAN comentó que de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los gobiernos de todo el mundo deben invertir cerca de 1.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para garantizar el acceso al agua, pero en México "estamos muy lejos".

Para conocer las razones concretas detrás de este subejercicio, las consecuencias y soluciones a las mismas, la Conagua fue consultada en julio pasado por este medio, fecha en la que el reporte de la SHCP sólo apuntaba un subejercicio de 999 millones de pesos, del primer trimestre.

Al respecto, la Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de Conagua, negó que exista una falta en la aplicación de recursos, sino una "interpretación incorrecta de la información".

Sin embargo, admitió que al 1 de abril de este año, los sistemas contables del organismo reflejaban un importe no ejercido

de 630.38 millones de pesos, de los cuales, 226.91 millones se encontraban en proceso de pago, por lo que el importe que se reprogramó para meses subsecuentes fue de 403.47 millones de pesos.

"Las disponibilidades presupuestarias que resultaron del primer trimestre del año, se reprogramaron para ser ejercidos en los meses subsecuentes", dijo el organismo.

LA COMISIÓN

Nacional del Agua tiene como función administrar y preservar las aguas del país, con el objetivo de garantizar el uso sostenible de este recurso natural y sus bienes públicos.

Eltip

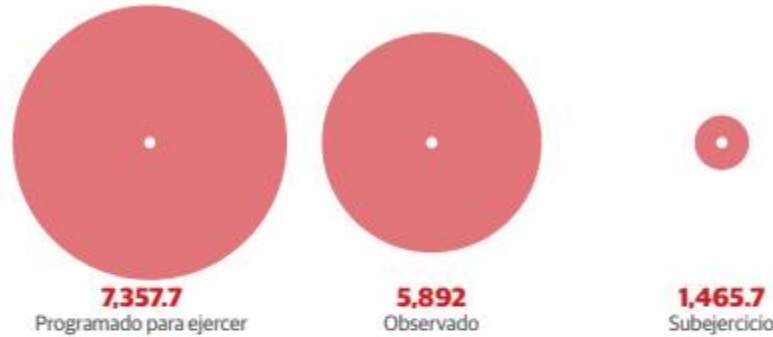


Gasto registrado

Reporte de la SHCP, de enero a junio de este año, del Programa de Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Conagua.

Cifras en millones de pesos

Fuente: SHCP



Causas

Hacienda detalla los principales motivos por los cuales la Semarnat incurrió en el subejercicio de 4 mil 199 mdp.

HACIENDA

VI. PRINCIPALES CAUSAS DE VARIACIÓN DEL GASTO

En términos del artículo 1, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, se detalla entre las principales causas de variación del gasto respecto a lo previsto en los Cuentas de Chequeos Acreditados para el Ejercicio Fiscal 2023, publicadas el 12 de diciembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación, las causas en comparación con el gasto del mismo periodo del año anterior.

Detalle del Gasto por Variación de los Principales Cuentas

Descripción	2022	2023	Variación
Programa de Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	7,357.7	5,892	-1,465.7
- Obras de infraestructura	6,800.0	5,400.0	-1,400.0
- Servicios de consultoría y asistencia	500.0	400.0	-100.0
- Otros	50.0	90.0	40.0

Descripción	2022	2023	Variación
Programa de Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	7,357.7	5,892	-1,465.7
- Obras de infraestructura	6,800.0	5,400.0	-1,400.0
- Servicios de consultoría y asistencia	500.0	400.0	-100.0
- Otros	50.0	90.0	40.0

DISMINUCIÓN DE RECURSOS para la Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; así como para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado.



Reportan doble registro de proveedora de IMSS

BENITO JIMÉNEZ

Ni el propio IMSS, ni su proveedora coinciden.

Luego de que se reveló que la empresa cuestionada por la ASF y el SAT, recibió cuatro contratos por mil 100 millones de pesos, el instituto que dirige Zoé Robledo defendió a su proveedora y afirmó que no es “fantasma” y cuenta con una inscripción en el Registro Público con el Folio Mercantil 35112.

Sin embargo, People Media, beneficiaria de los contratos de servicios de tecnología al IMSS, reportó otro folio, el número 471779.

Además, hay otro folio, el 351112, que figura en el contrato número 019E23422-001 por un máximo de 467 millones de pesos, firmado el 20 de diciembre de 2022 directamente por Zoé Robledo y Rafael Martínez Carreón, por parte de la empresa.

Ni uno, ni otro

“People Media” sigue sin certezas. La empresa reporta un folio mercantil ante el Registro Público de Comercio y el IMSS otro distinto.





Detecta convenios con actividades duplicadas

Pide ASF sanciones por contrato de IMSS

Hallan asignaciones a empresas distintas para dar servicios ya cubiertos

ROLANDO HERRERA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) solicitó al Órgano Interno de Control (OIC) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sancionar a los servidores públicos que contrataron a la empresa People Media S.A. de C.V. para que prestara un servicio que ya estaba cubierto por otra compañía.

Grupo REFORMA publicó que el IMSS otorgó cuatro contratos por más de mil 100 millones de pesos en asignaciones directas o licitaciones para favorecer a PM Soluciones, que reportó domicilios fantasma y fue cuestionada por la ASF.

De acuerdo con la Auditoría de Cumplimiento a Tecnologías de Información y Comunicaciones 2021-19GYR-20-0157-2022, dada a conocer en febrero pasado, el IMSS contrató en 2021 a PM para que brindara el "Servicio de Informática Profesional del Ciclo de Vida Aplicativo".

El contrato original, identificado con el número S1M0293, era por un monto mínimo de 102.1 millones de pesos y máximo de 255.5 millones de pesos; sin embargo, el periodo original de vigencia del servicio se amplió de tres a 11 meses y con ello el pago se estipuló en un máximo de 294.6 millones de pesos.

"El alcance de los servicios consistió en proporcio-

Adjudicaciones millonarias

El IMSS contrató por medio de adjudicación directa a dos empresas para que le brindaran servicios similares.

CONTRATO	PRESTADOR	OBJETIVO	VIGENCIA	MONTO
POM0682	Softtek	Servicio del Centro de Continuidad Operativa y Desarrollo de Software	15/05/2020-31/03/2021	Mínimo 335.4 mdp/máximo 543.2 mdp
S1M0092	Softtek	Servicio de Continuidad Operativa y Desarrollo de Software	01/04/2021-31/03/2022	Mínimo 201.3 mdp/máximo 473.7 mdp
S1M0293	People Media	Servicio de Informática Profesional del Ciclo de Vida Aplicativo	06/10/2021-30/11/2022	Mínimo 117.8 mdp/máximo 294.6 mdp

Fuente: ASF con cifras del IMSS

nar soluciones en materia de desarrollo de aplicaciones, así como dar atención a los requerimientos de automatización de procesos de las distintas unidades administrativas del IMSS, garantizando la atención de estas necesidades para soportar la consecución de los objetivos de los ejes rectores del Programa Institucional del IMSS 2020-2024", refirió la ASF.

Un escrito, presentado en el Sistema de Denuncias Electrónicas de la Auditoría Superior de la Federación, alertó al órgano fiscalizador de la duplicidad de los servicios contratados, por lo que la ASF revisó otros contratos suscritos por el IMSS.

"Se identificó el 'Servicio de Informática Profesional del Ciclo de Vida Aplicativo', del contrato número S1M0293 celebrado con People Media, S.A. de C.V., y el 'Servicio de Continui-

dad Operativa y Desarrollo de Software', de los contratos números POM0682 y S1M0092 celebrados con el proveedor Softtek Servicios y Tecnología, S.A. de C.V., ambos relacionados con el desarrollo de sistemas", indicó la ASF.

"Al revisar los alcances de sus anexos técnicos y los estudios de factibilidad presentados durante sus procesos de contratación se observaron similitudes".

Entre las tareas duplicadas, detalló, está el que ambos contratos consideran dentro de su alcance al Sistema de Seguimiento de Casos (SSC), así como la gestión de mantenimientos de aplicaciones, atención de solicitudes de desarrollo bajo demanda para aplicativos ya existentes; y una oficina de gestión de proyectos.

"La Auditoría Superior de la Federación emite la Pro-

moción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria para que el Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social o su equivalente realice las investigaciones pertinentes", estableció el ente fiscalizador.

Indicó que, en su caso, se debe iniciar un procedimiento administrativo por las irregularidades de los servidores públicos que requirieron la adjudicación del Servicio de Informática Profesional del Ciclo de Vida Aplicativo por medio del contrato número S1M0293.

En ese convenio, detalló, se identificaron características y requerimientos duplicados con respecto a lo solicitado en el Servicio de Continuidad Operativa y Desarrollo de Software, de los contratos números POM0682 y S1M0092, provistos por el proveedor Softtek Servicios y Tecnología, S.A. de C.V.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	16/08/2023	LEGISLATIVO



LUCÍA FLORES

RECONOCEN AL RECTOR ENRIQUE GRAUE EN EL CONGRESO

EL CONGRESO DE LA UNIÓN realizó ayer un homenaje al Dr. Enrique Graue Wiechers por su trayectoria y su permanente defensa de la autonomía universitaria y de la universidad pública. Al recibir el reconocimiento en una ceremonia en el pleno del Senado de la República, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México aseguró que "un país con una pobre educación tiene un futuro incierto". Además, "sabemos que si un país no invierte lo suficiente en ciencia, tecnología e innovación estará sujeto a los avances de otras naciones para subsistir en el mundo contemporáneo", insistió el rector.



Graue: “inversión en educación, tecnología e innovación”, asunto de seguridad nacional

Un país con “pobre educación, tendrá necesariamente un futuro incierto”, dice al acudir a la sesión de la Permanente a recibir un reconocimiento a la UNAM

Futuro. En medio de la discusión por el contenido de los libros de texto, el Rector de la UNAM, Enrique Graue, advirtió que un país con “pobre educación, tendrá necesariamente un futuro incierto” y aún peor si no invierte en ciencia e innovación estará siempre sujeto al avance de otras naciones para subsistir en el mundo contemporáneo.

“La inversión en educación, tecnología e innovación no es un tema menor sino de soberanía nacional”, alertó ante senadores y diputados de todos los partidos.

Al acudir a la Sesión de la Permanente a recibir un reconocimiento por su destacada trayec-

toria como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Graue recalcó que la educación, la ciencia, tecnología e innovación son un vínculo indisoluble que genera igualdad y detona el desarrollo de un país.

De ahí que la inversión en educación, ciencia tecnología e innovación, “no es un asunto menor, es un tema de soberanía nacional”, insistió.

En ese sentido advirtió sobre la incertidumbre que ha generado en miles de estudiantes de licenciatura y posgrado la cancelación de becas anunció que la UNAM absorberá el monto de las becas Elisa Acuña, que entregaba el gobierno. **PAG 6**



“Un país con pobre educación, tendrá necesariamente un futuro incierto”: Graue

“La inversión en educación, tecnología e innovación no es un tema menor, sino de soberanía nacional”, alertó ante senadores y diputados

Alejandro Páez Morales

nacional@cronica.com.mx

En medio de la discusión por el contenido de los libros de texto, el Rector de la UNAM, Enrique Graue, advirtió que un país con “pobre educación, tendrá necesariamente un futuro incierto” y aún peor si no invierte en ciencia e innovación estará siempre sujeto al avance de otras naciones para subsistir en el mundo contemporáneo.

“La inversión en educación, tecnología e innovación no es un tema menor, sino de soberanía nacional”, alertó ante senadores y diputados de todos los partidos.

Al acudir a la Sesión de la Permanente a recibir un reconocimiento por su destacada trayectoria como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Graue recalcó que la educación, la ciencia, tecnología e innovación son un vínculo indisoluble que genera igualdad y detona el desarrollo de un país.

De ahí que la inversión en educación, ciencia tecnología e innovación, “no es un asunto menor, es un tema de soberanía nacional”, insistió.

En ese sentido advirtió sobre la incertidumbre que ha generado en miles de estudiantes de licenciatura y posgrado la cancelación de becas que otorgaba el Estado para la manutención del alumnado y que se complementaban con apoyos que otorgan los donantes.

Por ello anunció que la UNAM absorberá el monto de las becas Elisa Acuña, que entregaba el gobierno a los alumnos de licenciatura, porque “ellos no pueden dejar de ser apoyados”.

Aseguró que ya se entabló un diálogo con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para no detener el creci-

miento de los estudios de postgrado ahora con la nueva priorización de las becas y confió en que se obtenga acuerdos favorables.

Graue afirmó que la austeridad que se ha puesto en marcha en México ha dejado grandes enseñanzas a la UNAM, pero

consideró que siempre será necesario contar con mayores recursos para fortalecer las capacidades y enfrentar los desafíos del avance de la ciencia y la tecnología a nivel global.

“Crear y transmitir conocimientos y extender nuestra cultura para potenciar

el desarrollo del país”, aseveró y consideró que solo así México podrá tener un futuro más próspero, generar riqueza y abatir la desigualdad.

Detalló que “ante los siempre insuficientes recursos” en los 8 años al frente de la UNAM, logró reducir el gasto operativo de la máxima casa de estudios del país, mantener el ritmo creciente y destinar mayores recursos al fortalecimiento de la educación y la investigación.

“Se pudo dar cabida a un mayor número de estudiantes, incrementando la matrícula de 346 mil en el 2016 a cerca 380 mil alumnos para el ciclo educativo actual, casi 35 mil alumnos más sin un incremento real de presupuesto. (...) En los últimos ocho años, son más de 2 millo-



nes de becas entre los diferentes grados y años escolares, hemos dispersado entre el alumnado y que han sido determinantes para que en este periodo se graduaran como sentido social y compromiso con México un cuarto de millón de nuevos profesionistas”, se ufano.

Señaló que 8 de cada 10 alumnos de la UNAM provienen de familias cuyo ingreso familiar es menor de cuatro salarios mínimos y sólo el 4 por ciento de la población estudiantil, sus familias tienen un ingreso mayor de 8 salarios mínimos •

ANDREA MURCIA - CUARTOSCURO



Enrique Graue recibió reconocimiento en el Senado, donde aseguró que la UNAM absorberá becas que canceló el gobierno.



Destapa el PAN candidatos para Yucatán y Mérida

LUIS A. BOFFIL GOMEZ

CORRESPONSAL
MÉRIDA, YUC.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) definió anoche que el alcalde de Mérida, Renán Barrera Concha, será el abanderado del *blanquiazul* a la gubernatura de Yucatán en los comicios de junio de 2024, en tanto que la diputada federal Cecilia Patrón Laviada irá por la alcaldía de la capital del estado.

En un comunicado, Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, dijo que se reunió con los integrantes de la mesa política de Yucatán para presentar un sondeo que definió a

Renán Barrera como el responsable del equipo Yucatán 2024.

Asimismo, se decidió que Cecilia Patrón Laviada –también secretaria general de Acción Nacional– sea el enlace del equipo Yucatán en Mérida.

En tanto, Liborio Vidal Aguilar, secretario de Educación del gobierno de Mauricio Vila, será enlace del equipo Yucatán para el plan legislativo, mientras Rommel Pacheco Marrufo, ex clavadista olímpico, y Julián Zacarías Curi, alcalde de Puerto Progreso, serán enlaces de los distritos federales del Equipo Yucatán 2024. Es decir, serán candidatos a cargos de elección popular.

Marko Cortés aseguró que

existe un gran compromiso para construir un proyecto de unidad que dé continuidad “al buen rumbo en Yucatán, uno de los mejores modelos y referente nacional en seguridad, transparencia y crecimiento del empleo”.

Aseguró que los participantes de esta mesa tienen la mejor voluntad para respetar los resultados del sondeo.

“Este es un proceso transparente, de cohesión, diálogo y unidad en el que todos cerraremos filas para seguir en la ruta de buen gobierno en el estado y los municipios que hoy tienen a los yucatecos con una mejor calidad de vida y con mayores oportunidades y servicios”, afirmó.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-24	16/08/2023	LEGISLATIVO



El Comité Ejecutivo Nacional del PAN informó que el alcalde de Mérida, Renán Barrera, fue designado como responsable del equipo de Yucatán 2024, luego de que se presentó el resultado de un sondeo que se realizó el fin de semana pasado. De esta manera, en unos meses será su candidato a la gubernatura del estado.

Asimismo, se definió que Cecilia Patrón Laviada será el enlace del equipo Yucatán en Mérida y eventual candidata a ese municipio, mientras que Liborio Vidal Aguilar será enlace del equipo Yucatán para el Plan Legislativo, mientras que Rommel Pacheco Marrufo y Julián Zacarías Curi serían enlaces de los distritos federales.

Marko Cortés garantizó que existe compromiso para construir la unidad.🇲🇽



FOTO: ESPECIAL



Renán Barrera va por gubernatura de Yucatán

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

EL PARTIDO Acción Nacional (PAN) anunció quién será el candidato a la gubernatura de Yucatán en las próximas elecciones de 2024.

"En un proceso transparente, de cohesión, diálogo y unidad, cerramos filas con Renán Barrera para seguir en la ruta de buen gobierno en Yucatán", publicó el presidente del Comité Nacional del PAN, Marko Cortés, en su cuenta de Twitter.

BARRERA también ha presidido la Asociación Nacional del Alcaldes. Además ha sido nombrado como el presidente municipal mejor evaluado del país en dos ocasiones.

Eldato

Las palabras de Cortés que dieron a conocer que Renán Barrera buscará ser candidato del estado, acompañan una fotografía con el gobernador Mauricio Vila, Cecilia Patrón, Rommel Pacheco, Liborio Vidal, Asís Cano y Julián Zacarías, durante el encuentro que sostuvieron los integrantes de la mesa política de Yucatán.

El dirigente nacional aseguró que existe un gran compromiso para construir un proyecto de unidad que dé continuidad al buen rumbo en Yucatán con uno de los mejores modelos y sea referente a nivel nacional en seguridad, transparencia y crecimiento de empleo.

Marko Cortés resaltó que los participantes de la mesa tienen la mejor voluntad para respetar los resultados del sondeo.

Comentó: "Los municipios hoy tienen a los yucatecos con una mejor calidad de vida y con mayores oportunidades y servicios".

Durante dicha reunión, los integrantes definieron que la diputada federal por el Distrito 4 en Yucatán, Cecilia Patrón Lavada, sea el enlace del equipo en Mérida; asimismo, Liborio Vidal, quien es secretario de Educación en el estado, será enlace del equipo para el Plan Legislativo.

Asimismo, informaron que el clavadista olímpico y campeón mundial, Rommel Pacheco, junto con Julián Zacarías, quien es el alcalde de Progreso, colaborarán con los enlaces de distritos federales del Equipo Yucatán 2024.

Cabe resaltar que Renán Barrera ha sido alcalde de Mérida en tres ocasiones y para dicha decisión se consideró la encuesta que se le aplicó a mil 200 personas.

3

Veces Renán Barrera ha sido alcalde de Mérida



DEFINE ALIANZA A SUS 3 'TAPARROSCAS'



XÓCHITL
GÁLVEZ

38.3%

BEATRIZ
PAREDES

26%

SANTIAGO
CREEL

20.1%

El priista Enrique de la Madrid quedó fuera de la pelea por la postulación del Frente Amplio por México a la Presidencia, y disputarán la última etapa y decisiva los panistas Xóchitl Gálvez y Santiago Creel, y la ex líder del PRI, Beatriz Paredes.

El Comité Organizador del Frente aplicó tres mil cuestionarios en vivienda y otros tres mil vía telefónica.

PÁGINA 7



Queda De la Madrid fuera del proceso del Frente opositor

Van Gálvez, Paredes y Creel a última fase

Adelantó Comité
datos de encuestas;
inician hoy debate
en foros regionales

MAYOLO LÓPEZ

El aspirante priista Enrique de la Madrid quedó fuera de la pelea por la postulación del Frente Amplio por México a la Presidencia de la República.

Xóchitl Gálvez, Beatriz Paredes y Santiago Creel pasarán a la última etapa, a partir de hoy y hasta el 3 de septiembre.

A través de un comunicado, el Comité se adelantó y dio a conocer los resultados de las seis mil encuestas aplicadas desde el viernes pasado en vivienda y por teléfono, aunque se suponía que la información la aportaría hasta este miércoles.

La senadora Gálvez, del PAN, obtuvo 38.3 por ciento; la senadora priista Beatriz Paredes logró 26 por ciento y el diputado panista con licencia Santiago Creel, 20.1 por ciento.

X Pulso

Enrique de la Madrid
@edelamadrid

Felicito a mi compañera y amiga Beatriz Paredes, así como a Santiago Creel y Xóchitl Gálvez por pasar a la siguiente etapa para encabezar el Frente Amplio por México. Estoy convencido de que un México mucho mejor es posible.

Beatriz Paredes
@BeatrizParedes

Estoy agradecida y motivada por el esfuerzo de miles de personas que me apoyaron para seguir adelante en el anhelo de encabezar el #FrenteAmplioPorMéxico. ¡A seguir avanzando!

Santiago Creel
@SantiagoCreelM

¡Lo logramos, pasamos a la siguiente y última etapa! Estoy decidido a estar en la primera línea de defensa por México, será la ciudadanía quien decida desde qué posición lo haré. ¡En el Frente hay proyecto!

Xóchitl Gálvez
@XochitlGalvez

¡Amonoooo a la siguiente etapa! Ustedes lo lograron: primer lugar en las encuestas y en su corazón. Gracias a todos los rifados y Xingones.

Paredes no sólo superó al ex Secretario de Turismo, sino que envió al tercer lugar a Santiago Creel, con más cartel y presencia a nivel nacional desde hace tiempo.

Una fuente opositora que ha seguido de cerca el proceso, dijo que no creía que el desempeño de Paredes en el primer foro del jueves pasado, la hubiera catapultado al segundo lugar.

“Entre los días 11 al 14 de agosto se aplicaron tres mil cuestionarios en vivienda y tres mil cuestionarios vía telefónica. Cabe destacar que en ninguno de los casos se

intersectaron los intervalos de confianza”, detalló el Comité Organizador.

Luego de conocer los datos, De la Madrid felicitó a los tres aspirantes que contendrán en la siguiente etapa del proceso interno.

Los dirigentes del PRI, Alejandro Moreno, y del PAN, Marko Cortés, también felicitaron a los tres finalistas.

El terceto integrado por



Gálvez, Paredes y Creel participará a partir del jueves en cinco foros, como parte de la última etapa del proceso, que culminará con el desahogo de una consulta directa, a realizarse el 3 de septiembre, y la aplicación de una segunda batería de encuestas.

El jueves, el foro se desarrollará en Durango; el sábado 19, en Monterrey; el martes 22, en León; el jueves 24, en Guadalajara; y el sábado 26, en Mérida.

La consulta directa del 3 de septiembre y los sondeos valdrán 50 por ciento.



Promueve agenda

Ildelfonso Guajardo, coordinador de vinculación internacional del Frente Amplio por México, realiza una gira por Nueva York, donde se reunió con dirigentes de Consejo de las Américas para abordar temas bilaterales como la delincuencia organizada y la defensa de la democracia.



Encargan a Cabeza de Vaca integrar plan de seguridad

MAYOLO LÓPEZ

El Frente Amplio por México designó al ex Gobernador tamaulipeco Francisco García Cabeza de Vaca, quien está refugiado en Houston, Texas, como coordinador de propuestas en materia de seguridad pública.

“Basado en su amplia experiencia como Gobernador, ya que gracias a su gestión se lograron disminuir los niveles de violencia en la frontera y los municipios de Tamaulipas, decidieron sumarlo a estas mesas con el fin de que abone a mejorar las ideas y estrategias frente al crimen organizado y la inseguridad que se vive en México. Sus ideas y aportes estamos seguros que serán muy valiosos, y sin duda contribuirán

a enriquecer el debate político y fortalecer este proyecto”, informaron los dirigentes del PAN, PRI y PRD.

Cabeza de Vaca tiene una orden de aprehensión por delincuencia organizada y lavado de dinero, y aunque recientemente ganó el amparo en primera instancia, la Fiscalía General de la República impugnó el recurso, que está a revisión en un tribunal colegiado de Tamaulipas.

El panista Marko Cortés, el priista Alejandro Moreno y el perredista Jesús Zambraño afirmaron que con García Cabeza de Vaca, Tamaulipas tuvo mayores avances en materia de seguridad.

“De ahí la importancia de que sus ideas se integren en la Plataforma del Frente Amplio por México”, indicaron.



Sacan a De la Madrid, de la contienda opositora; García Cabeza de Vaca coordinará seguridad

ALMA E. MUÑOZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Enrique de la Madrid quedó fuera del proceso para encabezar en 2024 el Frente Amplio por México (PRI, PAN y PRD), mientras Xóchitl Gálvez, Beatriz Paredes y Santiago Creel avanzaron a la siguiente etapa.

En tanto, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, ex gobernador de Tamaulipas, fue designado por las dirigencias nacionales de los tres partidos coordinador del frente en materia de seguridad, pese a las denuncias que enfrenta por presuntos vínculos con la delincuencia organizada y actos de corrupción.

De acuerdo con los estudios de opinión levantados como parte de la segunda etapa de selección de la persona responsable del frente, Gálvez obtuvo 38.3 por ciento; Paredes, 26, y Creel, 20.1.

El comité organizador del proceso dio a conocer ayer los resultados, tras modificar las fechas de este ejercicio. Del 11 al 14 del presente mes (en lugar del 16, como estaba previsto) aplicaron 3 mil cuestionarios en vivienda y 3 mil vía telefónica.

De la Madrid felicitó a sus compañeros, lo mismo que los dirigentes del PRI, Alejandro Moreno, y del PAN, Marko Cortés (enalteciendo la ventaja de Xóchitl Gálvez). Hasta las 21 horas, Jesús Zambrano (PRD), quien hace unos días acusó

exclusión de los aspirantes de su partido: Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles, no se había pronunciado al respecto.

Los tres finalistas participarán en cinco foros regionales a lo largo de este mes. El primero, *Vivir en México y ejercer derechos*, se realizará este jueves en Durango, donde expondrán en torno a seguridad y justicia, sistema anticorrupción y combate a la impunidad, así como derechos para una vida digna.

El resto de los foros, con otras temáticas, serán en Monterrey, Nuevo León, el sábado 19; León, Guanajuato, martes 22; Guadalajara, Jalisco, jueves 24, y Mérida, Yucatán, sábado 26.

Al término de los mismos se aplicará el segundo sondeo de opinión (previsto del 27 al 30 de agosto, con valor de 50 por ciento en la elección final) y el 3 de septiembre, una consulta directa en todo el país para definir a la persona responsable del Frente Amplio por México.

Los dirigentes de PRI, PAN y PRD consideraron, por otro lado, que los aportes de García Cabeza de Vaca en materia de seguridad "contribuirán a enriquecer el debate político y a fortalecer este proyecto" que, además, expresaron, ayude a los mexicanos a vivir en paz.

Señalaron que durante el mandato del panista disminuyeron los niveles de violencia en la frontera y los municipios de Tamaulipas.



Los tres aspirantes participarán en foros ciudadanos, el primero será el 17 de agosto en Durango.

FOTO: CUARTOSCURO

De la Madrid quedó fuera de contienda

Creel, Gálvez y Paredes, finalistas en la interna del Frente

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El Comité Organizador del Frente Amplio por México informó que los legisladores, Santiago Creel y Xóchitl Gálvez, ambos del PAN, así como la Senadora del PRI, Beatriz Paredes, son los tres finalistas que avanzan a la siguiente etapa de la contienda para encabezar al candidato presidencial de la oposición.

De acuerdo con los resultados del primer sondeo del proceso para elegir al candidato presidencial del Frente Amplio por México, la senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, encabeza las preferencias con 38.3% de simpatías, seguida de Beatriz Paredes, del PRI, con 26%,

y el panista Santiago Creel, con 20.1 por ciento.

Durante esta segunda etapa, en la que se realizó una encuesta de preferencias en 3,000 viviendas y 3,000 vía telefónica los días 11 y 14 de agosto, quedó fuera el priista Enrique de la Madrid Cordero, al contar con 15.6% de las simpatías.

“Felicitó a mi compañera y amiga Beatriz Paredes, así como a Santiago Creel y Xóchitl Gálvez por pasar a la siguiente etapa para encabezar el Frente Amplio por México. Estoy convencido de que un mucho mejor México es posible”, escribió en Twitter.

Cabe señalar que, tras este sondeo, el siguiente proceso será la realización de seis fo-

ros ciudadanos en los que sólo participarán los tres finalistas. El primero de ellos se llevará a cabo el jueves 17 de agosto, a las 20:00 horas, en la ciudad de Durango.

Mientras que en la última etapa, el 3 de septiembre se realizará un nuevo sondeo de opinión y una consulta directa en todo el país, para definir a la persona responsable de la construcción del Frente Amplio por México.

Responsable de seguridad

Por otro lado, el exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, fue invitado a ser el coordinador de las mesas de expertos en el tema de seguridad del Frente Amplio por México.

El panista, quien fue señalado por la FGR de los delitos de delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal por la Fiscalía General de la República (FGR), fue convocado por el Frente Amplio para coordinar los trabajos en materia de seguridad, ello luego de que quedara fuera del proceso para contender por la candidatura presidencial de la oposición.

Según lo comunicado por el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, los integrantes del FAM buscaron a Cabeza de Vaca debido a que durante su gestión como gobernador de Tamaulipas descendieron los niveles de violencia en la frontera y los municipios del estado.

Xóchitl Gálvez, encabeza las preferencias con 38.3%, seguida de Beatriz Paredes, con 26% y Santiago Creel, con 20.1 por ciento.



QUEDA FUERA DE LA MADRID

**XÓCHITL, BEATRIZ Y
CREEL SON FINALISTAS
DEL FRENTE.**

LOS PORCENTAJES

PÁG. 30

38.3%**Xóchitl Gálvez**
PAN**26.0%****Beatriz Paredes**
PRI**20.1%****Santiago Creel**
PAN

Fuente: Estudios de opinión realizados entre el 11 y 14 de agosto por el Comité Organizador del Frente.

FELICITA A RIVALES

Con grandeza, De la Madrid acepta quedar fuera de encuesta del FAM

Pasan a la siguiente fase Xóchitl Gálvez, con 38.3% de las preferencias; Beatriz Paredes, 26%, y Santiago Creel, con 20.1%

“Estoy convencido de que un mucho mejor México es posible”, dice en redes sociales

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

El Comité Organizador del Frente Amplio por México (FAM) dio a conocer ayer los resultados de su encuesta y eliminó al priista Enrique de la Madrid de la contienda por la candidatura presidencial opositora.

Indicó que, de acuerdo con los resultados de su encuesta, se depuró la lista de los cuatro y sólo quedan, como puntera, Xóchitl Gálvez, del PAN, con 38.3 por ciento de las preferencias; Beatriz Paredes, del PRI, con 26 por ciento, y Santiago Creel, del PAN, con 20.1 por ciento.

De la Madrid aceptó el resultado y felicitó a quienes continuarán en el proceso de elección. “Felicitó a mi compañera y amiga Beatriz Paredes, así como a Santiago Creel y a Xóchitl Gálvez por pasar a la siguiente etapa para encabezar el Frente Amplio por México. Estoy convencido de que un mucho mejor México es posible”, expresó en redes sociales.

En un comunicado, el comité informó ayer que “entre los días 11 al 14 de agosto se aplicaron 3 mil cuestionarios en vivienda y 3 mil vía telefónica. Cabe destacar que en ninguno de los casos se intersecaron los intervalos de confianza”.

También adelantó ya que “este jueves 17 de agosto, a las 20:00 ho-



ras, se llevará a cabo en Durango el primero de cinco foros regionales de diálogos ciudadanos, en el marco de la definición de quién encabezará la construcción del Frente Amplio”.

Añadió que “en el foro llamado *Vivir en México y ejercer derechos*, los aspirantes expondrán sus visiones e ideas en torno a cuestiones de seguridad y justicia, sistema anticorrupción y combate a la impunidad y derechos para una vida digna. Se podrá seguir a través de las redes sociales del Frente Amplio”.

Precisó que “los moderadores de este encuentro serán Ana Lucía Medina, quien es abogada litigante, articulista en medios como *Quadratrín*, *Diario Noreste* y *Revista Etcétera*, y Juan Manuel Jiménez, maestro en gobierno y políticas públicas por la Universidad Panamericana, licenciado en Ciencias de la Comunicación por el ITESM y titular del programa en *MVS Noticias*, del noticiero *Hechos CDMX* en *TV Azteca*, así como del espacio *Tu Ciudad en Tiempo Real*, de *ADN 40*”.

Detalló que “los siguientes foros serán realizados a lo largo de este mes en Monterrey, Nuevo León, el sábado 19; León, Guanajuato, el martes 22; Guadalajara, Jalisco, el jueves 24, y en Mérida, Yucatán, el sábado 26.

Mencionó que “al término de estos foros, y como siguiente y última etapa, se realizará un sondeo de opinión y se llevará a cabo una consulta directa en todo el país, el 3 de septiembre, para definir a la persona responsable de la construcción del Frente Amplio por México”.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, felicitó también a los contendientes que pasaron a la siguiente etapa.

“Reconozco el compromiso, entrega y dedicación de las y los ciudadanos que integran el Comité del FAM y que con su trabajo dan certeza a este importante proceso que nos fortalece como oposición”, dijo.

Destacó “la participación de mi querido amigo Enrique de la Madrid, un mexicano de gran trayectoria que siempre suma en favor de México y de quien estoy seguro seguirá fortaleciendo el trabajo del Frente Amplio por México”, agregó.



Ratifica Creel entregarse en tiempo completo a la pugna

PATRICIA RAMÍREZ

El diputado Santiago Creel Miranda felicitó a sus compañeras, las senadoras Xóchitl Gálvez y Beatriz Paredes por haber pasado a la siguiente etapa en la definición del responsable de la construcción del Frente Amplio por México e hizo un reconocimiento a la participación de Enrique de la Madrid, quien quedó

fuera del proceso.

A través de un video difundido en sus redes sociales, precisó que ya tomó la decisión de dedicarse de tiempo completo y estar en la primera línea de batalla del Frente y ahora le corresponderá a la ciudadanía determinar que lugar le corresponde en esta tarea.

Agregó que Enrique de la Madrid hizo un trabajo muy importante en esta etapa

de definiciones y agregó que está convencido de que seguirá colaborando para darle al país nuevas esperanzas de que las cosas van a cambiar.

Luego de que se dieron a conocer los resultados de la encuesta que se levantó a partir del 11 de agosto, subrayó que su decisión ya está tomada y continuará trabajando en pos de un México mejor.

La licencia de Creel Miranda a su diputación fue aprobada por la Comisión Permanente y de inmediato fue llamado su suplente, pues pidió licencia definitiva a su cargo para dedicarse a las tareas del Frente Amplio por México.

CUARTOSCURO



Se alista para la competencia final.

**SEGUNDO FILTRO EN EL FRENTE**

Gana Xóchitl, aprieta Beatriz, pasa Creel y sale De la Madrid

Y. BONILLA, M. JUÁREZ Y J. BUTRÓN

La hidalguense obtiene 38.3% de preferencia en encuesta; le siguen la senadora priista que alcanza un 26% y el expresidente de la Cámara de Diputados, con 20.1%

El extitular de Turismo reconoce resultados; en el PRD, Mancera impugna ante el TEPJF por exclusión del proceso; sol azteca dice que espera respuestas **págs. 6 y 7**

¿AHORA QUÉ SIGUE?

Se realizarán cinco foros: 17, 19, 22, 24 y 26 de agosto.

27 al 30 de agosto. Se levantará segunda encuesta.

3 de septiembre. Habrá una consulta directa y ese día anunciarán resultados.

Enrique de la Madrid queda fuera

Xóchitl Gálvez arrasa en encuesta del FAM

BEATRIZ PAREDES y Santiago Creel también avanzan a la siguiente etapa, que se conformará por cinco foros; se realizaron 3 mil cuestionarios en vivienda y 3 mil más vía telefónica



Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

El Comité Técnico Organizador del Frente Amplio por México (FAM) dio a conocer ayer que son las senadoras Xóchitl Gálvez, Beatriz Paredes y el exdiputado Santiago Creel quienes avanzan a la siguiente etapa para buscar la coordinación del FAM, por lo que el priista Enrique de la Madrid quedó fuera de la contienda interna.

LOS FOROS se realizarán en Durango, Monterrey, León, Guadalajara y Mérida, y serán transmitidos en vivo a través de las redes sociales del FAM, PRI, PAN y PRD.

Eltip

Por medio de un comunicado, el CTE reveló los resultados de los estudios de opinión levantados entre el 11 y 14 de agosto que dieron a la panista Xóchitl Gálvez 38.3 por ciento de las preferencias, el resultado más elevado.

En segundo lugar quedó la priista Beatriz Paredes con 26 por ciento, y en último lugar, el expresidente de la Cámara de Diputados, con 20.1 por ciento, casi la mitad que la legisladora panista.

El CTE explicó que para tal ejercicio se aplicaron tres mil cuestionarios en vivienda y tres mil por vía telefónica y que "en ninguno de los dos casos se intersectan los intervalos de confianza".

Los integrantes del Comité recordaron que la siguiente etapa se conformará por cinco foros, de los cuales el primero se llevará a cabo este jueves, bajo la temática "Vivir en México y ejercer derechos", que será moderado por Ana Lucía Medina, de Sociedad Civil México, y por el conductor Juan Manuel Jiménez.

Enrique de la Madrid reconoció los resultados y dedicó un breve mensaje en redes a sus compañeros: "Felicitó a mi compañera y amiga Beatriz Paredes @BPR2012 así como a @SantiagoCreelM y @XochitlGalvez por pasar a la siguiente etapa para encabezar el Frente Amplio por México. Estoy convencido de que un #MuchoMejorMéxicoEsPosible".

En tanto, Xóchitl Gálvez envió un abrazo a sus compañeros y reconoció a de la Madrid como un hombre "indispensable en este proceso".

También se refirió al nombramiento de Francisco Javier García Cabeza de Vaca para encabezar la mesa de expertos en materia de seguridad del FAM y consideró que es importante, porque es alguien con conocimiento.

En tanto, el expresidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, celebró su pase a la siguiente ronda y dijo que ahora corresponderá a la gente decidir el lugar que ocupará dentro del FAM, pues él ya tomó la decisión de estar en la "primera línea de defensa".

A su vez, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, también se sumó a las felicitaciones para los tres políticos y agradeció la participación de la ciudadanía y el trabajo del Comité Organizador.



ENRIQUE DE LA MADRID
Aspirante del PRI a la candidatura
@edelamadrid

FELICITO a mi compañera y amiga Beatriz Paredes @BPR2012 así como a @SantiagoCreelM y @XochitlGalvez por pasar a la siguiente etapa para encabezar el Frente Amplio por México. Estoy convencido de que un #MuchoMejorMéxicoEsPosible

"Reconozco la participación de mi querido amigo @edelamadrid, un mexicano de gran trayectoria, que siempre suma en favor de México y de quien estoy seguro seguirá fortaleciendo el trabajo del Frente Amplio por México.

El futuro del país nos necesita a todas y todos", agregó.

Lo mismo hizo el líder del PAN, Marko Cortés, quien destacó a Xóchitl Gálvez por su "amplia ventaja" y resaltó la "dedicación y entrega" de Enrique de la Madrid, quien dijo "seguirá siendo un actor relevante en el proceso de cambio que haremos de vivir en el 2024".

Respecto a Xóchitl y Creel, comentó que ambos "están hoy en las preferencias de la sociedad civil como grandes exponentes de este esfuerzo de cambiar el rumbo que lleva al país" y reconoció la experiencia de Beatriz Paredes en la construcción del Frente.

Los finalistas

De esta terna saldrá el candidato que encabezará al Frente y se dará a conocer el próximo 3 de septiembre.



38.3%
Xóchitl Gálvez (PAN)



26%
Beatriz Paredes (PRI)



20.1%
Santiago Creel (PAN)



LA AGENDA DE *EL INDEPENDIENTE*

SOBREPOBLACIÓN DE ASPIRANTES:

Con la cantidad de aspirantes de la oposición y del partido oficial que se han manejado este sexenio, podríamos configurar una bancada legislativa o llenar los curules de una cámara de diputados local, lo cual nos da una idea de cuantos buscaron o fueron incluidos en esta categoría.



Se decanta la lista de aspirantes del Frente Amplio. Alito, uno de los primeros en quedar fuera. (Foto: Cuartoscuro)



Salvador Camarena (Periodista)

Comentario

“El Frente Amplio quiere construir una alternativa y los discursos que vimos el jueves concedían al presidente López Obrador la necesidad de seguir en la agenda de la desigualdad. Beatriz Paredes dio una muy buena exhibición de su experiencia. Enrique de la Madrid me sorprendió, me pareció muy bien, más aterrizado. Xóchitl creo que dejó mucho que desear, quedó a deber, le faltó empaque, le faltó sustancia en sus mensajes, fue demasiado ‘yoyista’. Santiago Creel me sigue pareciendo un personaje que no debería de estar en esta competencia en el sentido de que llegó a su techo en el gobierno de Vicente Fox, fue secretario de Gobernación, no pudo ni quedarse con la candidatura presidencial que se la arrebató Felipe Calderón. Hoy estamos todavía discutiendo lo que decía Beatriz Paredes, si López Obrador está en la presidencia es en buena medida por los errores del PRI y del PAN”.

[https://onedrive.live.com/?authkey=%21AO%2D7eE0ANsngOAs
&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%216064&parl
d=75F18D3264FEE48F%216043&o=OneUp](https://onedrive.live.com/?authkey=%21AO%2D7eE0ANsngOAs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%216064&parl d=75F18D3264FEE48F%216043&o=OneUp)



Inicia en San Lázaro el festival de música mexicana del siglo XIX “Recuerdos en las sombras de otros tiempos”

Boletín No. 4791

- Durante tres días se ofrecerán al público en general conciertos, conferencias y exposiciones

El Espacio Cultural San Lázaro, dirigido por Ismael Carvallo Robledo, dio inicio al festival de música mexicana del siglo XIX: “Recuerdos en las sombras de otros tiempos”, una reflexión histórica de la música de esos años.

Al dar la bienvenida en el Museo Legislativo “Sentimientos de la Nación”, Carvallo Robledo explicó que el festival muestra la recuperación de música antigua, desde la novohispana hasta la del siglo XIX y principios del XX.

Dijo que el Espacio Cultural San Lázaro es la plataforma de actividades culturales y académicas de la Cámara de Diputados para abrirla a la ciudadanía. Señaló que es la principal institución de la República porque representa la pluralidad del país “y nuestro propósito estratégico es hacer que la gente voltee a la Cámara y se apropie de ella”.

Añadió que la agenda de actividades culturales y académicas tiene la finalidad de generar una dinámica que propicie la asistencia y participación de la gente.

Dijo que su visión histórica recoge la tradición griega antigua, según la cual la personalidad humana es resultado de una faceta artística, una política y otra racional, para contribuir a la maduración de un juicio ciudadano que busque la belleza, que propicie la reflexión histórica y filosófica y nutra la discusión.

En su intervención, Jorge Martín Valencia, curador y director artístico del festival, expresó que se analiza una reflexión histórica en la música del siglo XIX, etapa que propuso una nación después de tres siglos de dominación española.



Se trata, subrayó, de una iniciativa ciudadana que reúne voluntades y esfuerzos de muchas personas dedicadas al estudio de la música, y todas y todos los mexicanos están invitados a esta fiesta de reflexión.

Dijo que el programa de este proyecto aborda la música de manera histórica, y se ejecutará los días martes 15, miércoles 16 y jueves 17 de agosto, con dos conciertos cada día y un análisis posterior para nutrir el espíritu y el intelecto.

El concierto de este martes comenzó con la presentación del maestro acordeonista Antonio Barberena, a través de una selección denominada “Tempus Belli: Música de la Guerra de Reforma (1858-1861)” y tres destacadas piezas: la “Marcha en honor a Santa Anna” (anónima), “Polka militar”, hecha para Dolores Tosta, y “Marcha granadera”, ambas de José María Pérez de León.

Enseguida, el dúo Raíces, compuesto por los pianistas Liliana Obando y José Fabián Espinoza, egresados de la maestría en Interpretación Musical del Conservatorio Nacional de Música, conmovieron al público asistente, fuera de manera presencial o vía redes sociales, con la “Sonata para piano a cuatro manos”, de Felipe Larios, y Preludio a “Ildegonda”, de Melesio Morales. Se deleitó con los vales “Flor de María”, recuperada y hecha para cuatro manos por Miguel Lugo, y “Sobre las olas”, del compositor mexicano, Juventino Rosas.

Posteriormente se realizaron los conversatorios “En la primera mitad del XIX”, mesa en la que se abordaron “Fiestas, bailes, tertulias y fandangos: la musicalidad de los mexicanos en la crónica y la narrativa del siglo XIX”, impartida por el maestro José Antonio Robles Cahero.

Además, “Cofradías y músicos indios después de la Independencia y hasta las Leyes de Reforma (1821-860)”, del doctor Raúl Heliodoro Torres Medina.

También, “El cuaderno de canto de Pilar Acebal, testigo sonoro de la Revolución del 2 de mayo de 1808”, del maestro Enrique Salmerón Córdoba; finalmente, “Polifonías litúrgicas de tradición oral en México desde la Nueva España a nuestros días”, de Antonio Ruiz Caballero.

Las actividades de hoy concluyen con el concierto “Entre dos mundos: la guitarra entre el ocaso de la Nueva España y el Alba de México”, de la guitarrista Ana Paula de León Trejo, acompañada del músico invitado Sergio Espinoza, al piano.

El festival incluye la exposición de partituras, fotografías e instrumentos musicales del siglo XIX.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

16/08/2023

LEGISLATIVO





morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



El Heraldo Radio
98.5 FM

16/08/2023

LEGISLATIVO

Diputada Adela Ramos se suma a la petición de frenar distribución de libros de texto

La diputada de Morena, Adela Ramos Juárez, integrante de la Comisión de Educación, llamó al gobierno Federal a frenar la distribución de los nuevos libros de la SEP hasta que haya condiciones favorables y se resuelva de manera legal el proceso. La diputada expresó: “me sumo a la posición de no distribuir los libros de texto en este ciclo escolar hasta que haya condiciones favorables, hasta que se resuelva de manera correcta, legal y jurídicamente este proceso pues es evidente que no solo se trata de errores ortográficos y gramaticales sino de intenciones dogmáticas y filosóficas”.

[Diputada Adela Ramos se suma.mp3 - Google Drive](#)



Adela Ramos, la diputada de Morena que está en contra de los libros de texto de la SEP

Adela Ramos es diputada de Morena en Chiapas, y durante las últimas semanas ha destacado debido a su crítica hacia los libros de texto de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

“Mi patrón es el pueblo (...) que viva la niñez mexicana y la calidad educativa”, fue parte del mensaje que compartió en sus redes sociales.

A través de estos medios, la legisladora ha señalado otros errores que no habían sido detectados en los libros.

“Tengo más de 20 años de servicio como maestra de educación básica, son miles los maestros que conozco y a ninguno le consultaron”, dice en uno de los videos donde cuestiona la metodología.

La diputada ha hecho un llamado a revisar los libros de texto, así como a corregir los errores que se encuentren en ellos.

En una conferencia de prensa hizo un llamado para detener la distribución de los libros hasta resolver los aspectos legales.

“La educación debe ser laica, gratuita y obligatoria. Es de exigencia pública revisar los nuevos libros de texto en su totalidad y de fondo, sin simulaciones ni omisiones, mucho menos justificaciones”, dijo la legisladora.

Como parte de su formación profesional, la diputada Adela Ramos tiene una Maestría en Pedagogía por la Universidad del Sur y la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Terminal en Ciencias Sociales.

Pertenece a las comisiones de Educación e Infraestructura, así como la de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.



<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/08/15/perfil-adela-ramos-la-diputada-de-morena-que-esta-en-contra-de-los-libros-de-texto-de-la-sep/>



Diputada de **Morena** se une a la petición de frenar distribución de libros de texto

RAÚL RUIZ/REPORTERO.

La diputada de Morena, Adela Ramos Juárez, se sumó a la petición de no distribuir los libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

A través de una conferencia, la legisladora señaló que no solo se trata de los errores ortográficos, sino que también se plasman intenciones dogmáticas con interés político, por lo que se sesga los derechos de los niños.

"Es evidente que no solo se trata de errores ortográficos y gramaticales, sino de intenciones dogmáticas y filosóficas que conllevan a un interés político con abusos exagerados, sesgando los derechos de nuestra niñez".

"Estoy en desacuerdo con la posición irreflexiva de nuestras autoridades educativas y de nuestro gobierno, ante las múltiples

voces de inconformidad de maestros, maestras, padres y madres de familia, así como expertos.

Me sumo a la posición de no distribuir los libros de texto en este ciclo escolar hasta que haya condiciones favorables, hasta que no se resuelva jurídicamente este proceso", sentenció.

La legisladora exigió, además, que se realice una revisión de los libros a fondo, por lo que solicitó una auditoría del proceso de elaboración de los libros de texto, así como a la comparecencia de los involucrados ante la comisión de Educación.

Finalmente, la legisladora aseguró que no será "comparsa" de la corrupción.

Tras su conferencia, la vicecoordinadora de Morena, Aleida Alavez, señaló que las declaraciones de Ramos Juárez "son de manera completamente personal y no corresponden a la postura de la bancada".



Adela Ramos Juárez



El Heraldo Radio
98.5 FM

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

16/08/2023

LEGISLATIVO

Diputada afirma que su integridad podría estar en riesgo tras pronunciarse a favor de frenar distribución de libros de texto

En un video la diputada de Morena, Adela Ramos Juárez, señaló que su integridad física y moral, podrían estar en riesgo, tras pronunciarse a favor de frenar la distribución de los nuevos libros de texto gratuitos. “Estoy consciente del riesgo que pueda tener mi integridad física y moral, pero ante todo está mi lealtad a México, que viva la niñez mexicana y la calidad educativa, somos pueblo” afirmó la legisladora.

https://drive.google.com/file/d/1x42Mf_tljNGdxlGMnaUq8xK7TjkCEbpP/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



16/08/2023

LEGISLATIVO

Diputada morenista pide frenar distribución de libros de texto



La legisladora morenista Adela Ramos Juárez se sumó a la petición de la oposición y de mucha gente en México de que se frenen los libros de texto gratuitos hasta que se revisen a detalle los contenidos plasmados en éstos. La legisladora de Morena señaló que estos materiales sí contienen ideas dogmáticas y con interés político, por lo que solicitó la comparecencia de todos aquellos involucrados en su creación.

[HERALDOTV Diputada morenista pidió frenar distribución de libros de texto.mp4 - OneDrive](#)



Diputada morenista pidió frenar distribución de libros de texto



La legisladora morenista, Adela Ramos Juárez, se sumó a la petición de la oposición y de mucha gente en México de que se frenen los libros de texto gratuitos hasta que se revisen a detalle los contenidos plasmados en estos libros de texto. La legisladora de Morena señaló que estos materiales sí contienen ideas dogmáticas y con interés político, por lo que solicitó la comparecencia de todos aquellos involucrados en la creación de estos libros de texto gratuitos.



Promueve Morena iniciativa en San Lázaro para blindar los libros de texto

Alejandro Robles Gómez, diputado de Morena, informó que promueve una iniciativa para crear la Ley General del Libro de Texto Gratuito, mediante el cual se concibe a los libros como bien de la nación, que no sea susceptible de recurso legal alguno.



En conferencia de prensa este lunes, externó su preocupación porque un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) otorgó una suspensión que impide el reparto dichos materiales en Chihuahua, a raíz de la controversia constitucional presentada por el gobierno de esa entidad que encabeza la panista María Eugenia Campos.

Nos parece una situación muy delicada y no nos vamos a quedar de brazos cruzados en la Cámara de Diputados”, indicó el legislador de Morena.

Asimismo, señaló que se planteó otra iniciativa para reformar a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, para establecer sanciones “a los jueces, magistrados o ministros que atendieran algún tipo de suspensión de los libros de texto, tendrían una sanción que afrontar, la cual sería la destitución de su cargo”.

“Hemos presentado ya un par de iniciativas en las cuales se reconoce a libro de texto como un bien nacional, no sujeto a procedimiento legal alguno para ser atacado; donde se reconoce el proceso democrático de su formulación, cuya realización es una función del Estado que no va a ser susceptible a recurso legal alguno”, explicó.

Advirtió que es “un planteamiento preventivo ante la inminencia de un golpe más de parte de la Corte de Justicia al gobierno de López Obrador”, que realmente sería “un golpe muy fuerte a la educación de las niñas, niños y adolescentes”.

No por los intereses y los fanatismos de minorías va a vamos a permitir que se prive de la educación a los niños niñas y adolescentes”, manifestó Robles Gómez.



PERIÓDICO

LÓPEZ-DÓRIGA
DIGITAL

PÁGINA

0

FECHA

16/08/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Dicha iniciativa curre en el momento en que el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó este lunes de “conservador” y “deshonesto” a Luis María Aguilar, ministro de la Suprema Corte, por suspender la entrega de los polémicos nuevos libros escolares en el estado de Chihuahua.

<https://lopezdoriga.com/nacional/promueve-morena-iniciativa-san-lazaro-blindar-libros-texto/>



'Está en riesgo mi integridad', dice diputada de Morena que criticó libros de la SEP

Tras lanzar críticas a los libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la diputada de Morena, Adela Ramos, reconoció que su integridad física y moral está en riesgo.

A través de sus redes sociales, la legisladora agradeció las muestras de apoyo que recibió, luego de que se sumó a la petición de frenar la distribución de los libros de la SEP por los errores que contienen y su carga ideológica.



Estoy para servirles porque mi patrón es el pueblo, asimismo estoy consciente del riesgo que pueda tener mi integridad física y moral, pero ante todo está mi lealtad a México”, afirmó Ramos, quien es la primera integrante de la 4T en criticar los libros de la Secretaría de Educación Pública.

Durante una conferencia de prensa desde la Cámara de Diputados, la legisladora exigió revisar los libros de texto gratuitos “en su totalidad y de fondo”, por lo que solicitó una auditoría para esclarecer gastos y saber quiénes están detrás de la elaboración de los textos para que se presenten a comparecer.

Y es que la diputada morenista explicó que los libros de la SEP no sólo contienen errores de ortografía y gramática, sino también su contenido es de ideología política.

“Es evidente que no sólo se trata de errores ortográficos y gramaticales, sino de intenciones dogmáticas y filosóficas, que conllevan a un interés político con abusos exagerados sesgando los derechos de nuestra niñez”, dijo.

Por lo anterior pidió evitar la distribución de los libros de texto hasta que se resuelva el problema de manera legal. “Me sumo a la posición de no distribuir los libros de texto en este ciclo escolar hasta que haya condiciones favorables, hasta que se resuelva de manera correcta y legal este proceso”, afirmó la pedagoga de profesión.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

16/08/2023

LEGISLATIVO

Esta no es la primera vez que la diputada Adela Ramos desata polémica dentro de Morena, pues en diciembre pasado también votó en contra de la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/8/15/esta-en-riesgo-mi-integridad-dice-diputada-de-morena-que-critico-libros-de-la-sep-776064.html>



Diputada de Morena se suma a posición de no distribuir los libros de texto



La diputada de Morena, Adela Ramos, se sumó a la petición de no distribuir los libros de texto gratuito. La legisladora enunció que se suma a la posición de no distribuir los libros de texto en este ciclo escolar hasta que haya condiciones favorables, se resuelva de manera correcta y jurídicamente el proceso y afirmó que es de exigencia pública revisar los libros en su totalidad y de fondo, sin simulaciones u omisiones, mucho menos justificaciones burdas de los errores.

[Diputada de Morena.mp4 - OneDrive](#)



Diputada de Morena se pronuncia en contra de libros de texto



La diputada de Morena e integrante de la Comisión de Educación, Adela Ramos, se pronunció en contra de los libros de texto e incluso pidió hacerles una auditoria.

[Diputada de Morena se pronuncia en contra de libros de texto.mp4 - OneDrive](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

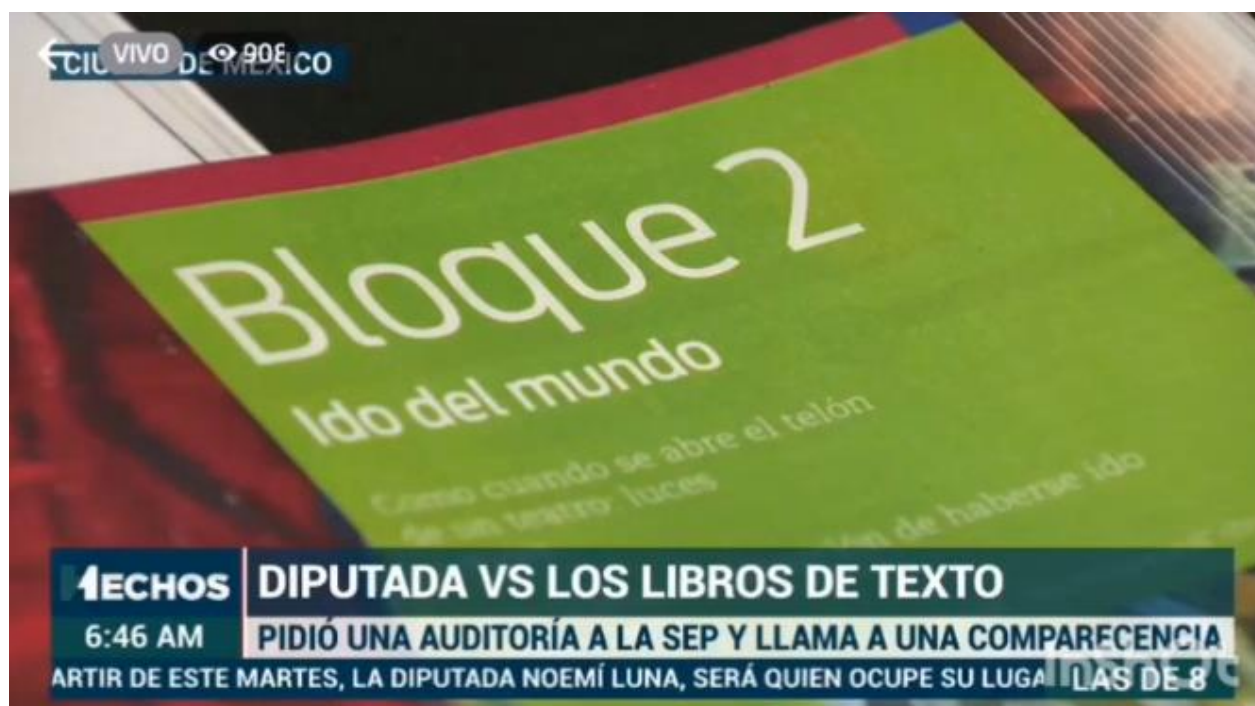
FECHA

SECCIÓN

16/08/2023

LEGISLATIVO

Diputada de Morena contra libros de texto, pidió una auditoría a la SEP y llama a una comparecencia



La diputada de Morena se rebela contra libros de la SEP, se trata de Adela Juárez, quien es maestra de profesión y pide que la Auditoría Superior de la Federación examine a la SEP. El objetivo sería revisar el costo de elaboración de los materiales y también el perfil de quiénes están participando en la elaboración de los contenidos. Pidió también a la Cámara de Diputados que llame a comparecer a la titular de Educación, Leticia Ramírez.

[Azteca dip vs libros.mp4 - OneDrive](#)



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

16/08/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Diputada de Morena pide detener distribución de libros

Desde Morena hay oposición, la diputada Adela Ramos Juárez se suma a la petición de no distribuir los libros de texto gratuitos hasta que haya condiciones favorables, al argumentar que no solo se trata de errores ortográficos y gramaticales sino de intenciones dogmáticas y filosóficas que conllevan a un interés político con abusos exagerados sesgando los derechos de la niñez. Afirmó que está en desacuerdo con la posición irreflexiva de las autoridades educativas y del gobierno ante la inconformidad de maestros, padres y expertos; pidió una revisión a fondo, una auditoría al proceso de elaboración y la comparecencia de los involucrados.

[OneDrive \(live.com\)](#)



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

16/08/2023

LEGISLATIVO

Diputada morenista que pidió auditar libros de texto, señaló que teme represalias en su contra

La diputada de Morena, Adela Ramos, integrante de la Comisión de Educación del Congreso que criticó los libros de texto de la SEP, afirmó que teme represalias en su contra, daños a su integridad física y moral. El día de ayer la legisladora anunció que solicitaría una auditoría para que se transparente el gasto en la elaboración de los libros, cómo seleccionaron los perfiles de quienes hicieron los libros, cómo determinaron los contenidos y pidió la comparecencia de todos los implicados en el gobierno, pues dijo que no se trata solo de errores sino de la clara existencia de una carga política.

https://drive.google.com/file/d/1SiBKbaTciRpklfMV_yGE_tQeip3JJ6cZ/view



Diputada de Morena pide frenar distribución de libros de texto de la SEP



La diputada morenista Adela Ramos Juárez, integrante de la Comisión de Educación, sorprendió siendo de la bancada de Morena, manifestando su rechazo a los nuevos libros de texto gratuitos y obligatorios para el ciclo escolar 2023-2024, y pidió al Gobierno Federal frenar su distribución, hasta en tanto haya condiciones favorables y se resuelva de manera legal el proceso.

[Aristegui res dip libros.mp4 - OneDrive](#)



PERIÓDICO

PAGINA

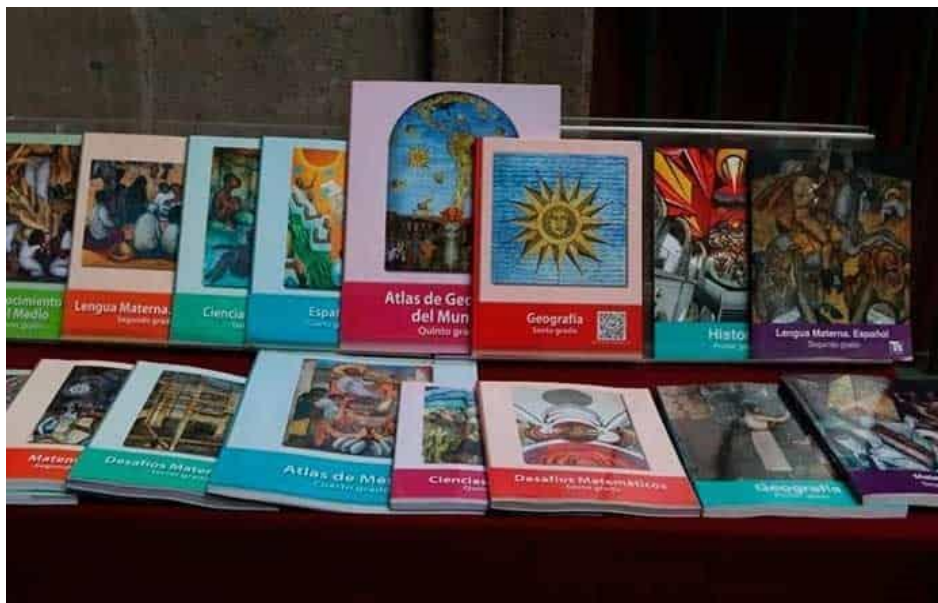
FECHA

SECCIÓN

PULSO
DIARIO DE SAN LUIS

16/08/2023

LEGISLATIVO



Morenista se suma a petición de no distribuir libros de texto

La diputada de Morena, Adela Ramos Juárez, se sumó a la petición de no distribuir los libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP). A través de una conferencia, la legisladora señaló que no solo se trata de los errores ortográficos, sino que también se plasman intenciones dogmáticas con interés político, por lo que se sesga los derechos de las niñas y los niños.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/morenista-se-suma-a-peticion-de-no-distribuir-libros-de-texto-/1706119>



La condena de Morena al PAN por promover la quema de libros de la SEP

El presidente del Senado, Alejandro Armenta, aseguró que el Gobierno ha cumplido con ley al repartir los materiales educativos

Por Mariana García



Los nuevos libros de texto de la Secretaría de Educación Pública (SEP) siguen confrontando a los integrantes del oficialismo y los opositores.

El pasado **14 de agosto**, en conferencia de prensa de la Cámara de Diputados, la morenista **Adela Ramos**, indicó que los libros de texto cuentan con errores gramaticales, así como también buscan interés político.

“Me sumo a la posición de no distribuir los libros de texto, en este nuevo ciclo escolar, hasta que haya condiciones favorables, hasta que se resuelva de manera correcta y legal y jurídicamente este proceso”, apuntó.



“Estoy consciente del riesgo que pueda tener mi integridad”: diputada de Morena tras oponerse a la distribución de los libros de texto

Adela Ramos dijo estar en desacuerdo con “la posición irreflexiva de las autoridades educativas y nuestro gobierno” por la distribución de los libros de texto, a pesar de las inconformidades de maestros y padres de familia

Por Octavio Vargas



Adela Ramos, diputada de Morena, difundió un video donde dice estar **consciente del riesgo a su integridad física** que implica llevar la contra y haber hecho declaraciones donde invalida la postura de las autoridades educativas y del gobierno sobre la polémica de los libros de texto gratuitos.

En el video difundido a través de redes sociales, la diputada se muestra menos confiada en comparación con la rueda de prensa que ocurrió un día anterior. **Ramos agradeció por los mensajes de apoyo que recibió** y la solidaridad que demostraron tener los ciudadanos.

Asimismo, aclaró que está a disposición del pueblo y que defender el tema de los libros lo hace en pro del pueblo.

[“Estoy consciente del riesgo que pueda tener mi integridad”: diputada de Morena tras oponerse a la distribución de los libros de texto - Infobae](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La-Lista

16/08/2023

LEGISLATIVO

Diputada de Morena también rechaza nuevos libros de la SEP

Adela Ramos reconoció que no sólo se trata de faltas de ortografía en los nuevos libros de texto, señaló que hay "un interés político"

Redacción La-Lista | 15 agosto, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min



La diputada de Morena, Adela Ramos Juárez, se sumó a la demanda de la oposición, al solicitar que no se distribuyan los **nuevos libros de texto** gratuitos de la SEP.

"Me sumo a la posición de no distribuir los libros de texto en este ciclo escolar hasta que haya condiciones favorables, hasta que no se resuelva jurídicamente este proceso", expresó.

"Es evidente que no solo se trata de errores ortográficos y gramaticales, sino de intenciones dogmáticas y filosóficas que conllevan a un interés político con abusos exagerados, sesgando los derechos de nuestra niñez", advirtió.

Ramos Juárez pidió que se realice una revisión de los **nuevos libros de texto** a fondo, al rechazar la posición "irreflexiva" que ha tomado el gobierno federal respecto a los materiales.

"Estoy en desacuerdo con la posición irreflexiva de nuestras autoridades educativas y de nuestro Gobierno, ante las múltiples voces de inconformidad de maestros, maestras, padres y madres de familia, así como expertos".

[Diputada de Morena también rechaza nuevos libros de la SEP \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Diputada de Morena recomendó a la oposición “aprender” de la humildad de Wendy Guevara

Julieta Ramírez comparó la cantidad de votos que obtuvo la ganadora de “La casa de los famosos” con los sufragios que el PAN y el PRI recibieron en los últimos procesos electorales

Por Ximena Ochoa

16 Ago, 2023

Escuchar

Compartir



La diputada de Morena puso a Wendy Guevara como ejemplo de humildad (Congreso de Unión/La casa de los Famosos)

La diputada federal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Julieta Ramírez** Padilla, recomendó a la oposición, durante la sesión de la Comisión Permanente, implementar en su trabajo partidista y parlamentario la humildad que encarnó **Wendy Guevara** durante su estancia en *La Casa de los Famosos*.

En su disertación, la morenista instó a sus oponentes a recapacitar sobre la supuesta **rabia y envidia** con la que se desempeñan en la arena política, ya que sentenció que esa actitud los ha ido alejando de la ciudadanía, perdiendo así el rumbo de su agenda.

[Diputada de Morena recomendó a la oposición “aprender” de la humildad de Wendy Guevara - Infobae](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

16/08/2023

LEGISLATIVO

Adela Ramos Juárez (Diputada – Morena)

Entrevista con Azucena Uresti

“Lo que venga bien vale la pena. Asumo las consecuencias, porque a mí me pagan por defender al pueblo y cuando me puso, porque yo soy por mayoría relativa, ¡claro, no soy plurinominal!, como me han puesto en las redes, ni me ha comprado ningún partido como me han puesto en las redes. Estoy aquí por el voto de la gente, porque la gente me puso y lo mínimo que puedo hacer por mi pueblo, es defender la dignidad de la niñez y la integridad de cada familia mexicana”.

<https://drive.google.com/file/d/1lRM21DPcUzaZDFsysxQEmSo7-ZLgnpa5/view>



Destaca Alejandro Carvajal disminución de la pobreza en México

El diputado Alejandro Carvajal Hidalgo (Morena) destacó que la pobreza en nuestro país ha disminuido desde 2018, ya que “el gobierno transformador de Andrés Manuel López Obrador prometió disminuir los índices de pobreza y de marginación en México y al día de hoy, al corte de este mes, y a finales de este año, prácticamente el último año de este sexenio, la pobreza se ha reducido en más de 25 millones de mexicanos que presentaban algún índice de vulnerabilidad social”.

<https://efekto10.com/destaca-alejandro-carvajal-disminucion-de-la-pobreza-en-mexico/>



Jalisco: con guiño de la UdeG, una diputada cercana a Sheinbaum le disputa la candidatura de la 4T a Lomelí

Cecilia Márquez Alkadeff es promotora de Claudia Sheinbaum en su estado y cuenta con el apoyo del nuevo grupo de la Universidad de Guadalajara.



LPO Guadalajara [15/08/2023]

Jalisco votará a una nueva o nuevo gobernador el próximo año, entre los perfiles que apuntan su nombre en la boleta electoral, se encuentra la diputada morenista Cecilia Márquez Alkadeff, quien ha sido una incansable promotora de Claudia Sheinbaum en su estado y mantiene relaciones con el hombre fuerte del estado, Carlos Lomelí, quien por cierto, cuenta con un historial de derrotas electorales que le hacen repensar su nombre en el sistema electoral.

Las intenciones de Márquez por hacerse de la candidatura caen como anillo al dedo a los planes de Regeneración Nacional, pues es un perfil femenino que abona a la cuota de género en el estado y en las elecciones nacionales.

Vale la pena recordar que en 2006, cuando Andrés Manuel López Obrador perdió las elecciones presidenciales con Felipe Calderón, Márquez Alkadeff protestó desnuda en frente de la catedral de la ciudad.

La política ha colocado a su hermana, Kenia Márquez como una importante figura en el ambiente cultural en la ciudad que recibe a una de las ferias de libros más grande de Latinoamérica, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.



Entregan reconocimientos a la quinta generación del diplomado “Desarrollo de empresas de seguridad exitosas y sostenibles”

Boletín No. 4792

- La seguridad es responsabilidad de todas y todos, por lo que se debe estar capacitados: diputada Guerra Mena

La Comisión de Seguridad Ciudadana, que preside la diputada Juanita Guerra Mena (Morena), organizó la ceremonia de entrega de reconocimientos a la quinta generación del diplomado “Desarrollo de empresas de seguridad exitosas y sostenibles”, impartido por la Universidad Panamericana.

Al dar la bienvenida, Guerra Mena afirmó que la formación, preparación y profesionalización son fundamentales en el desarrollo de México, y aseveró que la seguridad “debe ser responsabilidad de todas y todos”, por lo que se requiere estar actualizados y capacitados ante los retos que enfrentamos.

Refirió que el Poder Legislativo aprobó una reforma constitucional para incorporar el concepto de seguridad privada en la Carta Magna, en el artículo 73, fracción 23, la cual es de la mayor trascendencia. Incluye la coordinación de los prestadores del servicio de seguridad privada con los tres órdenes de gobierno, así como el funcionamiento de los auxiliares de seguridad pública en las situaciones de emergencia y desastre.

Resaltó que estas alianzas permiten estar hoy en día con alrededor de 150 personas graduadas de este diplomado en sus cinco generaciones, con lo que, sin lugar a dudas, se elevará el profesionalismo para el servicio.

El diputado Carlos Iriarte Mercado, PRI, secretario de la Comisión de Seguridad Ciudadana, señaló que por más tecnologías que se tengan, es necesario que el factor humano esté capacitado, consciente y con la vocación de servir al prójimo, ser capaz de dar la vida por el patrimonio de los demás, que es un asunto de fondo y complejo.



Indicó que las ideas, y no las ocurrencias, son las que le dan sentido al desarrollo de una política de largo alcance y permiten acortar los tiempos de aprendizaje para quienes se suman a este esfuerzo de la seguridad.

Armando Zúñiga Salinas, presidente de Agrupaciones de Seguridad Unidas por México, mencionó que la seguridad privada es una actividad y una industria que debe ser valorada y reconocida por los actores políticos, económicos y todos los mexicanos, toda vez que su trabajo es proteger y resguardar a las personas, así como las inversiones, patrimonio, instalaciones y continuidad de las industrias que buscan el desarrollo del país.

Por ello, demandó que en la Ley General de Seguridad Privada pronto se vean reflejados los esfuerzos que durante años se han construido en unidad con las autoridades federales y estatales, sector empresarial y legisladores, para ofrecer un marco jurídico moderno, con reglas únicas y claras de aplicación nacional, pero, sobre todo, que le dé certidumbre legal a este sector.

A su vez, Jorge Peñuñuri Pantoja, presidente de la Comisión Nacional de Seguridad y Justicia de Coparmex, enfatizó que México vive retos importantes, pues de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, del Inegi, a nivel nacional, en junio de 2023, el 68.6 por ciento de las mujeres y 58.8 por ciento de los hombres consideraron inseguro vivir en su ciudad.

Las ciudades y municipios, dijo, donde la gente se siente más insegura son: Fresnillo (92.8 por ciento), Zacatecas (91.7 por ciento), Ciudad Obregón (90.3 por ciento), Ecatepec de Morelos (87.6 por ciento) Irapuato (87.3 por ciento) y Naucalpan de Juárez (87.2 por ciento). Por políticas, presupuestos o decisiones administrativas, la seguridad pública llega a ser insuficiente.

La maestra Almudena Vaca Romero, de la Universidad Panamericana, precisó que la educación que se ofrece es parte de un ambiente de formación integral, centrada en la búsqueda de la verdad y el compromiso de formar personas y profesionistas que sean referentes y actores de cambio en la sociedad.

“La educación, la actualización y la preparación académica son importantes en el día a día de las personas, y qué mejor que seguir contribuyendo en la preparación de los que hoy son los actores de cambio en la sociedad, empresarios y profesionistas”, indicó.

A nombre de los 20 graduados, y representando a la quinta generación, Rodrigo Daniel Dimas López manifestó que la seguridad privada es un tema muy delicado e importante que se tiene que atender en el país, toda vez que los avances de la tecnología demandan estar actualizados.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

16/08/2023

LEGISLATIVO





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

16/08/2023

LEGISLATIVO

Otorgan licencia al diputado Santiago Creel

El Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó la solicitud de licencia del diputado panista Santiago Creel Miranda para separarse de su cargo, quien buscará la coordinación del Frente Amplió por México. La licencia se aplica de manera inmediata y por tiempo indefinido.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6066?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6066&authkey=!ACg9aOzKVLIDm9A&ithint=video&e=nVgWLD>



Critica PAN intención de Morena de reducir presupuesto al poder judicial

El grupo parlamentario del PAN, criticó la intención de Morena de reducir recursos al Poder Judicial en la integración del Presupuesto 2024.

A nombre de su bancada, el diputado Saúl Téllez, integrante de la Comisión de presupuesto, aseguró que debilitar a los órganos autónomos e instituciones que no se apegan a los caprichos presidenciales, a través del castigo en sus necesidades presupuestales, “se ha vuelto la constante de la autoproclamada cuarta transformación”.



El legislador panista, destacó que organismos como el INE, el INAI y otros autónomos, han sido objeto de recortes presupuestales para debilitarlos o tratar de desaparecerlos, “al representar una amenaza a las imposiciones del jefe del Ejecutivo”.

“Resulta contradictorio que los diputados oficialistas estén planteando la posibilidad de realizar un recorte de 25 mil millones de pesos cuando este año se aprobó en la Cámara de Diputados el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, cuyas necesidades presupuestales para echarlo a andar ascienden a cuando menos 26 mil 809 millones de pesos, según la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia”, explicó.

Téllez Hernández recordó que el Poder Judicial cuenta para este ejercicio fiscal con un presupuesto que asciende a 77 mil 544 millones de pesos, cifra 6.5% superior, en términos nominales, al gasto autorizado para 2022. Esto, pese al recorte por 1,425 millones pesos aplicado por la Cámara de Diputados.

Abundó que el Poder Judicial solicitó en su proyecto presupuestal para el ejercicio fiscal de 2023 que la Cámara de Diputados aprobara un monto de cinco mil 733.9 millones de pesos; una variación nominal superior en 8.5% al gasto por cinco mil 284.9 millones de pesos asignado para el año 2022, petición que fue denegada por los diputados federales.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL MÁS GRANDE DE MÉXICO	0	16/08/2023	LEGISLATIVO

Por el contrario, de acuerdo con el decreto de PEF 2023, se decidió ajustar el gasto del Poder Judicial y lo redujo en mil 425 millones de pesos respecto del proyecto solicitado originalmente.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/critica-pan-intencion-de-morena-de-reducir-presupuesto-al-poder-judicial/>



Concluye PAN sondeo rumbo al proceso 2024

Concluyó la encuesta interna del Partido Acción Nacional para determinar al posible candidato a la gubernatura de Yucatán y las redes sociales han sido utilizadas por algunos políticos para dar las primeras declaraciones sobre este proceso. En el sondeo, que se realizó del viernes 11 al domingo 13 de agosto, se midió al alcalde de Mérida, Renán Barrera; al diputado federal, Rommel Pacheco; el alcalde de Progreso, Julián Zacarías y el secretario de Educación en el estado, Liborio Vidal.

<https://24horasyucatan.mx/2023/08/15/concluye-pan-sondeo-rumbo-al-proceso-2024/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES
PUEBLA

16/08/2023

LEGISLATIVO



Líderes del PAN son ladrones: Huerta

El grupo político que está al frente del PAN en Puebla sólo ha demostrado que llegó a robar, prueba de ello la “Casa Gris”, nueva sede de Acción Nacional, en dónde se destinaron millones de recursos y abandonaron a la militancia previo a la elección de 2024, aseguró la exdirigente del PAN, Genoveva Huerta Villegas. En entrevista con 24 HORAS Puebla, la diputada federal del albiazul calificó de “terrible” la opacidad en la construcción de la nueva sede del partido en la entidad, pues hasta ahora se desconoce quién es el constructor, ni por qué hay un sobrecosto, lo cual, dijo, deja claro que “solo querían llegar a la dirigencia estatal para llevarse la lana”.

<https://24horaspuebla.com/2023/08/15/lideres-del-pan-son-ladrones-huerta/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

16/08/2023

LEGISLATIVO

Luis Mendoza buscará la candidatura de la alcaldía Benito Juárez



En un evento ante cientos de simpatizantes, Luis Mendoza, diputado federal del PAN, anunció que buscará la candidatura de la alcaldía Benito Juárez. El legislador reafirmó su compromiso de acompañar a los residentes de la alcaldía el próximo año e insistió en que el PAN se mantendrá en esa demarcación y evitará que otros partidos políticos lleguen para estropear lo que se ha logrado en más de 20 años de presencia blanquiazul. Por su parte, el coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, recordó que las administraciones pasadas han tenido tropiezos, pero más aciertos para beneficiar a los vecinos.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6062?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6062&authkey=!AJs4VgtnLA9Shyk&ithint=video&e=q0AYQL>



PAN critica amago de recorte presupuestal al Poder Judicial

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados reprobó el amago de recorte presupuestal al Poder Judicial y lamentó que la mayoría parlamentaria de Morena castigue con la reducción de recursos a organismos e instituciones “que no se apegan a los caprichos presidenciales”. Por conducto del diputado Héctor Saúl Téllez, la bancada panista recordó que el INE, el INAI y otros organismos autónomos han sido objeto de recortes presupuestales para debilitarlos o tratar de desaparecerlos, al representar una amenaza a las imposiciones del Ejecutivo.

<https://www.milenio.com/politica/pan-reprocha-amago-recorte-presupuestal-judicial>



Martha Romo (Diputada-PAN)

Entrevista con Pedro Gamboa

“Desde hace algunos meses, cuando inició la Comisión Permanente, ha existido una presión muy particular para que Santiago Creel tomara licencia. Uno de los acuerdos que en su momento Morena había puesto sobre la mesa es que los espacios que estuvieran libres se estarían respetando los acuerdos a favor del Partido Acción Nacional. El PAN decide otorgarme la confianza y resulta que ningún perfil les parece bueno. La verdad, no es nada más porque sea tu servidora, al final lo que quieren y el objetivo que realmente pretenden con esto es que la vicepresidencia se quede sin nombramiento, son solamente dos sesiones. Pretenden que el espacio quede sin nombramiento o en su defecto poder nombrar a alguien en un tema con Morena”.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6069?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6069&authkey=!AMHIMT1GQI7lcKc&ithint=video&e=JDIDMg>



PAN critica amago de recorte presupuestal al Poder Judicial

El Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados reprobó el amago de Morena de recortar el presupuesto al Poder Judicial el próximo año. Lamentó que la mayoría parlamentaria castigue con la reducción de recursos a organismos e instituciones que, según el PAN, no se apegan a los caprichos presidenciales. Por conducto del diputado Héctor Saúl Téllez, la bancada albiazul en San Lázaro recordó que el INE, el INAI, y otros organismos autónomos han sido objeto de millonarios recortes presupuestales con el fin de debilitarlos o incluso tratar de desaparecerlos al representar una amenaza a las imposiciones del Ejecutivo.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6065?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6065&authkey=!AM8wfVVD6O-c4ak&ithint=video&e=whEiLv>



El Heraldo Radio
98.5 FM

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

16/08/2023

LEGISLATIVO

Éctor Jaime Ramírez Barba Diputado – PAN

Entrevista

“Desde que desapareció el estado de emergencia en la Unión Americana y también en México, cuando ya se dice, esto deja de ser una emergencia, regresa uno al estándar usual de los servicios de salud, entonces está tomando el precio de una vacuna de manera regular dijéramos. En México lo que ocurrió cuando se dice desaparece la emergencia pasa exactamente lo mismo, es decir, en teoría hoy podría haber la posibilidad de que el gobierno, si incorpora la vacuna Covid al Plan Nacional de Desarrollo, al Plan Nacional de Vacunación pues sería una vacuna gratuita, si decide no incorporarla a este Plan Nacional tendría un costo para aquellos que tuvieran que aplicársela”.

[Entrevista Éctor Jaime Ramírez 150823.mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

16/08/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Javier Casique Zárate (Diputado – PRI)

Entrevista

“Tenemos una enorme preocupación por la inseguridad que estamos viviendo todos los días quienes transitamos a lo largo y ancho de las carreteras y las autopistas del país. Entonces nosotros queremos presentar primero un punto de acuerdo, un exhorto, a que tanto las autoridades locales y federales hagan un gran esfuerzo para cubrir, digamos, esta gran necesidad que tenemos los mexicanos y evitar que este incremento de quienes transitamos con temor ahora y desconfianza, pues vaya cerrando paso, para beneficio de los mexicanos”.

<https://drive.google.com/file/d/18zqxyPaJW6gQx5YGG00tB8Td-968oi8X/view>



Inauguran el curso Desafíos y Herramientas de la Gestión Integral de Riesgos de Desastre en México

Boletín No. 4786

- Se requiere una gestión transversal e interdisciplinaria: diputada Ana María Balderas Trejo

La presidenta de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, diputada Ana María Balderas Trejo (PAN), inauguró el curso Desafíos y Herramientas de la Gestión Integral de Riesgos de Desastre en México, cuyo objetivo es tener un enfoque holístico para mitigar los efectos de los fenómenos naturales.

La legisladora Balderas Trejo destacó que los riesgos de desastre requieren una gestión transversal que involucre coordinadamente a los tres órdenes de gobierno y a todos los sectores gubernamentales, privados y sociales, porque implican problemas públicos complejos, es decir, se deben abordar de manera conjunta y de forma interdisciplinaria.

“Debemos estar preparados para enfrentar los desafíos actuales como venideros aportando de forma significativa la edificación de una sociedad más resiliente y segura”, apuntó la diputada Balderas Trejo.

Durante el curso, dijo, se explorarán diversos ángulos de la gestión de riesgos de desastre desde el enfoque en áreas urbanas hasta la integración con el ordenamiento territorial y la importante participación activa de los gobiernos municipales y el sector empresarial.

Asimismo, se abordarán los riesgos hidrometeorológicos, sistemas de alerta temprana y se conocerá el papel crucial que desempeña la ingeniería civil en la mitigación de amenaza y vulnerabilidades.

Refirió que éste es el segundo curso en la materia, donde se inscribieron más de 2 mil 500 participantes, fruto del esfuerzo conjunto entre la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, el Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil A.C., la



Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles A.C., el Instituto de Investigaciones y Estudios sobre Alertas y Riesgos, el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred).

Este curso, afirmó, tiene como objetivo dotar a los participantes de una comprensión sólida de la gestión integral de riesgos, establecer un antecedente significativo en los esfuerzos continuos por fortalecer la capacidad de respuesta y prevención de los desafíos del entorno en el constante cambio en que vivimos.

Los desastres se pueden prever y prevenir

Rafael Pérez Vargas, presidente del Consejo Directivo Nacional del Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil, resaltó que la premisa clara y sencilla es que los desastres se pueden prever y prevenir.

Destacó la apertura de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres para dejar que la visión de la gestión integral de riesgos de desastre impere en este contenido académico, sin roses o tintes políticos, conscientes de que la mejor manera de enfrentar los desafíos es con herramientas ofrecidas por la red de los profesionales en esta materia.

Estamos conscientes de necesidades y que muchos especialistas han participado en la construcción de este programa que busca llevar a todo el país las herramientas primordiales, para enfrentar los desafíos de la gestión integral de riesgos de desastre.

Tomar decisiones informadas en situaciones de incertidumbre

Roberto Cañas, moderador del primer día del curso, subrayó que el objetivo de esta capacitación es brindar a los participantes una comprensión sólida de las actuales prácticas para la gestión integral de riesgos de desastre en México en áreas urbanas, centrándose en estrategias específicas aplicadas en la Ciudad de México.

También se destacará la importancia de utilizar la inteligencia para tomar decisiones informadas en situaciones de incertidumbre. Se explorará la integración de la gestión de riesgos con el ordenamiento territorial, reconociendo la necesidad de un enfoque holístico y coordinado para mitigar y prevenir desastres.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

16/08/2023

LEGISLATIVO

Además, se abordarán los riesgos hidrometeorológicos, ya que México es propenso a fenómenos naturales como huracanes e inundaciones. Se compartirán estrategias efectivas para la gestión y reducción de estos riesgos, incluyendo sistemas de alerta temprana y el papel crucial de la ingeniería civil en la identificación y mitigación de peligros y vulnerabilidades, explicó.

En la primera sesión del curso se impartieron tres conferencias magistrales, relativas a Estrategias de Gestión de Riesgos en la Ciudad de México, Inteligencia de Riesgos en un Mundo de Incertidumbres y la Estrategia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, así como dos participaciones referentes a Avances en la Integración de la Gestión de Riesgos y el Ordenamiento Territorial en México y la Perspectiva Municipal de la Gestión Integral de los Riesgos de Desastres.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

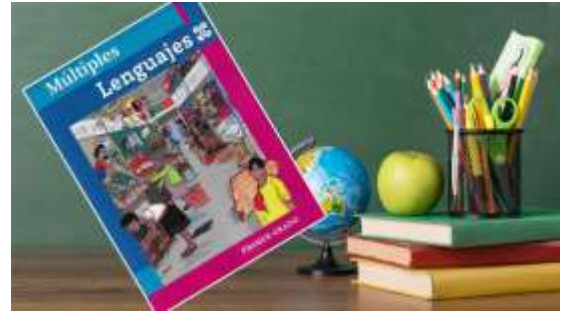
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Oposición pedirá opinión a especialistas sobre nuevos libros de texto

En la Cámara de Diputados, integrantes de la oposición realizarán un foro con especialistas, sobre los nuevos libros de texto gratuitos y el nuevo modelo educativo del Gobierno Federal.

La diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ana Lilia Herrera, que también preside la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia en el recinto, indicó que el ejercicio se llevará a cabo este miércoles 16 y el jueves 17 de agosto.



Explicó que la actividad tiene como fin discutir con los conocedores y con carácter urgente, las modificaciones a los libros que los estudiantes de nivel básico en todo el país, utilizarán en el nuevo ciclo escolar.

Herrera Anzaldo agregó que en el foro se abordará la polémica en torno a los contenidos de los nuevos libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), como la reducción en el tratamiento a las matemáticas.

También, el impacto que tendrán en la educación básica en el país los cambios de diseño y la “conceptualización” que incluyen los materiales, así como los retos y previsiones para el sector, con la nueva política educativa impulsada por el Ejecutivo Federal.

Puntualizó que en los dos días de trabajos, los invitados presentarán un total de ocho ponencias.

La convocatoria, agregó, es lanzada por las bancadas del tricolor, el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en San Lázaro, y están invitados integrantes de las comisiones de Educación y cualquier otro congresista interesado en el tema, indicó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/8/15/oposicion-pedira-opinion-especialistas-sobre-nuevos-libros-de-texto-602906.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Luis Armando Melgar interviene en disputa de tierras en Chiapa de Corzo

El diputado del PVEM, Luis Armando Melgar, demostró su cercanía al bajar de su vehículo para atender personalmente a un grupo de manifestantes provenientes de la colonia Pedregal San Ángel en el Municipio de Chiapa de Corzo, en Chiapas, quienes mantienen una disputa territorial.



El pasado sábado, los manifestantes expresaron al diputado Melgar su preocupación por la situación de unos predios y plantearon sus inquietudes sobre la actuación de Elizabeth Paniagua, a quien acusan de ostentar un poder absoluto para desalojar a cualquier persona. Los colonos, cuyas familias han sido propietarias de estas tierras durante generaciones, compartieron sus dificultades para acceder a las instancias gubernamentales y expresaron sus frustraciones por no poder obtener escrituras que validen su legítima posesión.

"Es injusto que se nos prive del derecho a la propiedad que legítimamente pertenecía a nuestros padres", enfatizaron los ciudadanos.

Ante ello, el diputado Luis Armando Melgar no dudó en tomar medidas inmediatas para resolver esta problemática y estableció contacto telefónico con Freddy Escobar, titular de PROVICH (Promotora de Vivienda Chiapas), a fin de asegurar la atención adecuada a las demandas y preocupaciones de los manifestantes. Además, se comprometió a darle seguimiento a este asunto desde la Ciudad de México.

Durante el diálogo con los afectados, Melgar destacó la importancia de abordar esta cuestión y señaló que los ciudadanos tienen el derecho fundamental de obtener legal y transparentemente la propiedad de sus viviendas. Asimismo, el legislador tapachulteco permaneció en el lugar, entablando un diálogo constructivo con los manifestantes que, finalmente, cedieron y permitieron el paso.

El día de ayer, los manifestantes fueron atendidos por el titular del PROVICH para solucionar su situación territorial; los ciudadanos reconocieron a Melgar como una persona honesta y de resultados.



Luis Armando Melgar, presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, ha expresado públicamente su aspiración a gobernar Chiapas como candidato del Partido Verde Ecologista. Varias encuestas lo ubican como el líder más fuerte de su partido, lo que lo posiciona como el puntero en las preferencias electorales.

<https://politico.mx/luis-armando-melgar-interviene-en-disputa-de-tierras-en-chiapa-de-corzo>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA | MX

16/08/2023

LEGISLATIVO



Niega proveedora de servicios del IMSS ser empresa fantasma, pero la ASF no la ubicó

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó que no había localizado a People Media en su domicilio fiscal "People Media S.A. de C.V." una proveedora de servicios de tecnología del IMSS, negó ser una empresa fantasma y aseguró que ha tenido que cambiar de domicilio debido a su crecimiento. Pero la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó que no había localizado a People Media en su domicilio fiscal e incluso solicitó al SAT realizar una auditoría fiscal.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/niega-proveedor-de-servicios-del-imss-ser-empresa-fantasma-pero-la-asf-no-la-ubico-XI8903716>



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS,
DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A", EXPEDIENTES No.
DGSUB"A"IA.1/231/06/2023 y DGSUB"A"IA.1/279/07/2023.

EMMANUEL GÓMEZ MIRANDA y RAÚL FRANCISCO SERRANO CASTRO, en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa DGSUB"A"IA.1/231/06/2023 y RAÚL ADRIÁN CALDERÓN JORDÁN, en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa DGSUB"A"IA.1/279/07/2023; iniciados en su contra por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, en los que se les señala como presuntos responsables, al C. Emmanuel Gómez Miranda, en su carácter Supervisor de obra en el contrato número ISIFE-LPE-FAMS-TEC-176-2016, por la probable falta administrativa consistente en: desvío de recursos públicos; al C. Raúl Francisco Serrano Castro, en su carácter de contratista en la obra número ISIFE-LPE-FAMS-UDEO-086-2016, por la probable falta administrativa consistente en: utilización de información falsa y al C. Raúl Adrián Calderón Jordán, en su carácter de Tesorero Municipal de La Paz, Baja California Sur, por la probable falta administrativa consistente en: abuso de funciones; con fechas diecisiete, treinta y uno de julio y tres de agosto de dos mil veintitrés, se dictaron los acuerdos mediante los cuales se ordenó emplazarlos a dichos procedimientos por medio de edictos, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en términos del artículo 1 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su diverso 118; se les cita para que comparezcan personalmente a la audiencia inicial en las fechas y horarios siguientes:

Presunto responsable	Procedimiento de Responsabilidad Administrativa	Fecha de audiencia	Hora
EMMANUEL GÓMEZ MIRANDA	DGSUB"A"IA.1/231/06/2023	17 de octubre de 2023	10:30
RAÚL FRANCISCO SERRANO CASTRO	DGSUB"A"IA.1/231/06/2023		11:30
RAÚL ADRIÁN CALDERÓN JORDÁN	DGSUB"A"IA.1/279/07/2023		11:30

Las citadas audiencias se celebrarán en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación, ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, para que rindan su declaración por escrito o verbalmente y ofrezcan las pruebas que estimen necesarias para su defensa; asimismo, se les informa el derecho que tienen de no declarar en contra de sí mismos ni declararse culpables, así como su derecho a defenderse personalmente o ser asistidos por un defensor perito en la materia y que de no contar con un defensor les será nombrado uno de oficio. Poniéndoseles a su disposición las copias certificadas del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, del Acuerdo por el que se admite y de las constancias de los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupan, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se les hace saber que en su audiencia inicial deben señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, apercibidos que de no hacerlo, las que se deban practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se llevarán a cabo a través de rotulón que se fijará en los estrados de la Auditoría Superior de la Federación. Si, pasado el término referido anteriormente, no comparecen a la audiencia inicial, se seguirá el procedimiento, haciéndoseles las ulteriores notificaciones por rotulón, que también se fijará en los estrados de la Auditoría Superior de la Federación, y que contendrá, en síntesis, la determinación que ha de notificarse. Ciudad de México, a cuatro de agosto de dos mil veintitrés. El Director de Substanciación "A.1", Dr. Alfonso Javier Arredondo Huerta.